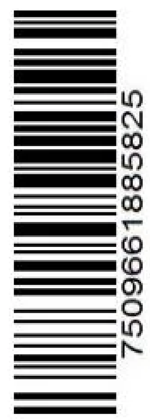


LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,994 $10.00 // **MARTES 11 JUNIO 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

ADRIÁN CONTRERAS



El presidente Andrés Manuel López Obrador levanta la mano a Claudia Sheinbaum, mandataria electa, en Palacio Nacional donde sostuvieron una reunión de trabajo.

Habrá consulta amplia en todo el país en torno a reformas: Sheinbaum

La discusión, ya, señala; en Palacio Nacional acuerda con AMLO dar prioridad a iniciativa de reforma judicial, creación de becas a mujeres de 60 a 64 años, becas universales a estudiantes, además de la reforma a la Ley del ISSSTE

El relevo. El relevo. La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo ayer en Palacio Nacional la primera reunión de trabajo con el mandatario saliente Andrés Manuel López Obrador. Luego del encuentro, que marca el inicio de la transición, la morenista compartió los temas tratados y destacó que acordaron dar prioridad a las iniciativas de Reforma Judicial, y que se agregue la creación de becas a mujeres de 60 a 64 años y becas universales a estudiantes de escuelas públicas, desde preescolar hasta secundaria, además de la reforma a la Ley del ISSSTE.

Agregó que las reformas planteadas al Poder Judicial serán sujetas de una amplia discusión en la que, invitó, deben participar los juristas, los ministros de la Corte y la ciudadanía en general. Dijo que tanto ella como el Presidente estuvieron de acuerdo en que sean discutidas en la Comisión Permanente “y que en todos los casos -desde ahora mismo- se haga una consulta amplia”, al tiempo que estableció que habrá un parlamento abierto.

Con ello, la presidenta electa está dando por sentado que no habrá *fast track* para aprobar las reformas, algo que las bancadas morenistas se habían apresurado a anunciar, provocando nerviosismo en el mercado cambiario. Claudia Sheinbaum se reunirá hoy en la casa de campaña con una comitiva del presidente de los Estados Unidos, Joe Biden. La próxima semana presentará a los integrantes de su gabinete, el cual, externó, será paritario. **PAG 6**

EN CONTEXTO

AMLO: Será el TEPJF el que resuelva el debate de la presunta sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso

En el acuerdo registrado ante el INE está la lista de morenistas que aparecen como verdes o petistas

PAG 7

ENTREVISTA
Jorge Aguilar - Páginas 12-13

“El cuidado a la salud, el impulso al deporte y el apoyo a las mujeres, mis prioridades”: Giovani Gutiérrez, reelecto alcalde de Coyoacán



BANCARIZADOS
Arturo Ramos Ortiz - Página 10

Nuevo método de “mordidas” de la GN a transportistas: transferencias a cuenta bancaria

ENTREVISTA
Eleane Herrera - Página 19

“Soy muy ingenua o muy romántica o aferrada o no sé, pero sí creo que el lenguaje construye el mundo y por lo tanto cómo nos construimos”, la escritora Camila Villegas

ESPECIAL

¿Quién ganó en las elecciones en las que un candidato fue asesinado? *Crónica* hace un recuento

Violencia. ¿Qué ocurrió en los municipios o distritos en donde asesinaron a candidatos? Este es el resultado de la revisión realizada por *Crónica*: se consideró a 37 aspirantes eliminados de julio de 2023 al 2 de junio de 2024. En 18 casos, el partido de la víctima terminó por ganar la elección; y en 17 casos, la perdió. **PAGS 8-9**

LA ESQUINA

Dos cosas buenas salieron de la entrevista entre Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador: que las iniciativas de reforma no se plantearán como un sólo paquete, sino una por una y cada cual a su tiempo; y que no habrá aplanadora automática, sino una discusión nacional sobre ellas, para ver sus verdaderos alcances. En su caso, eso debería llevar a ajustes.

EL CRISTALAZO

Es la herencia o la distancia...

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



No sabemos si hay distancia o simplemente prudencia, si se quiere dar templanza a mercados de alboroto, si se busca una clemencia a desatinos fervientes, si se busca la congruencia o un poco de independencia, si se atacan los problemas con magistral diligencia o es cosa de decencia recibir las encomiendas y ganarle tiempo al tiempo para evitar consecuencia de posible gravedad.

Mientras tanto proponemos civilizar transferencia en el mando y el pendiente, darle paso a la experiencia en el disfraz y el camelo; pensar con entera ciencia, no ofrecer efervescencia ni tolerar la demencia de ex maniobra en el error (vaya horror); actuar con clarividencia frente a hechos por venir, darle paso la gerencia, olvidar la intransigencia en las reformas de ayer cuya gestión hoy se hereda como si fuera un blasón de Cuarta Transformación.

Ya no tenemos espacio para la comida rancia; hoy la charla se desliza como en manteles de Francia sin admitir dependencia ni ofrecer intransigencia, hacer de otra mañanera espacio para explicar, así sea bajo la luz del salón presidencial, porque todo debe ser acomodo sin licencia. Arriba con prudencia y la pública asistencia.

Aquí yo tengo propuestas y si quiere se las muestro. Venga pues con diligencia ese paquete sapiente. Me lo cuenta con paciencia la prensa sin reticencia:

"(Eje Central). - La primera reunión de la presidenta electa Claudia Sheinbaum y el presidente Andrés Manuel López Obrador se realizó este lunes en Palacio Nacional, y estos fueron los temas que trataron.

"En conferencia de prensa, la morenista reveló los temas que discutió con el mandatario mientras disfrutaban de pescado y sopa de jitomate, como parte del menú.

Ya se ve el paquetazo del disimulo campeón, como si mucho importara hablar de la reelección de hambrientos legisladores de mermada condición, de senadores impíos, de nómina en implosión.

"El principal tema fue la Reforma Judicial, en la que la elegida el 2 de junio propuso abrir el diálogo a todos los mexicanos, que participen en la discusión todos los involucrados, jueces, magistrados, barras de abogados, estudiantes de derecho, desde hoy y hasta que inicie el periodo legislativo para que sea una de las primeras reformas que se discutan.

"Otro de los temas que trató, dijo, fue el de integrar a las iniciativas de reformas sus propuestas de campaña, como el apoyo a mujeres de 60 a 64 años, previo a que obtengan la Pensión del Bienestar.

"También planteó a López Obrador reformar la ley de pensiones del ISSSTE, para que aumente el saldo de maestros pensionados, que es una de las mayores peticiones que tuvo durante su campaña.

"Claudia Sheinbaum aseguró que no le preocupa el presupuesto para este fin de año, porque el Presidente dejará muy buenas finanzas, que la economía del país va muy bien y que ya tendrá tiempo de hablar sobre el programa de 2025 con su secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

"Sheinbaum Pardo reveló que la próxima semana dará a conocer los miembros que integrarán su Gabinete, que serán quienes se encarguen de la transición.

"Asimismo, dio a conocer que el presidente López Obrador la invitó a recorrer el país junto a él en sus giras, esto como parte de la transición y para conocer las obras que quedarán pendientes de finalización".

Pues ya se ve el paquetazo del disimulo campeón, como si mucho importara hablar de la reelección de hambrientos legisladores de mermada condición, de senadores impíos, de nómina en implosión.

Pero muy poco sabemos de oscura negociación. Las conferencias ofrecen nada más una versión, mientras ellos se preparan a recorrer el páis como falta le hiciera viajar en ferrocarril para entregarle los trastes a la elegida feliz, pero así vienen las cosas en esta circulación; conciencia en revolución con votantes de a montón, porque así como lo ves con menta y peras de anís, el pueblo vive feliz, de toda felicidad.

Y ya nada nos importa, en esta bella secuencia de poder y transferencia, nada de desobediencia, tampoco de malquerencia; todo es dicha y transparencia con mucha condescendencia de futura comandancia sin ápice de arrogancia ●

SUBE Y BAJA



Edgar Neri Castro
Catedrático CONAHCyT



Investigadores de la UNAM y de la UJED han estudiado el veneno de víboras de "cascabeles de cola larga", dada su importancia biológica, pero también por sus implicaciones en la salud de las personas que puedan ser mordidas.



Alí Jamenei
Líder supremo de Irán



Irán ejecutó a 237 personas en los primeros cinco meses del 2024, denuncia ONG, en un nuevo hito de la deriva represor del régimen de terror. Es un 32% menos que en el 2023, según un informe de Iran Human Rights.

LA IMAGEN

FOTO: EFE/Sáshenka Gutiérrez



PRIMERA CONFERENCIA EN PALACIO NACIONAL

La presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo ofreció una conferencia de prensa en el Salón Tesorería, en Palacio Nacional, luego de dialogar y recorrer parte del inmueble con el mandatario Andrés Manuel López Obrador. Sheinbaum dijo que acordó con López Obrador, hacer una "discusión muy amplia" en todo el país sobre las polémicas reformas constitucionales que impulsa su partido, entre ellas la judicial que propone la elección por voto popular los jueces.

EFEMÉRIDES



En 1982.- Estreno de la película "E.T.", dirigida por Steven Spielberg.
En 2001.- Ejecutado el terrorista Timothy McVeigh por la voladura del edificio Alfred Murrah, en Oaklahoma City, donde murieron 168 personas en 1995.
En 2003.- Mueren 16 personas en un atentado suicida de Hamás contra un autobús en el centro de Jerusalén.
En 2009.- La OMS eleva la alerta por la gripe A al nivel de pandemia.
En 2012.- Un centenar de personas pierden la vida en la aldea de Valgan, Afganistán, sepultados tras una avalancha de fango y rocas provocada por dos terremotos de 5,7 y 5,4 grados Richter.
En 2015.- El opositor venezolano Daniel Ceballos termina la huelga de hambre que comenzó 20 días antes en la prisión donde está recluido, para reclamar la liberación de opositores políticos encarcelados.

LA CRÓNICA DE HOY

Presidente del Consejo de Administración: **Jorge Kahwagi Gastine**; Vicepresidentes: **Jorge Kahwagi Macari y Fernando Marón Kahwagi**; Director General: **Rafael García Garza**, Director Editorial: **Francisco Báez Rodríguez**, Subdirector Editorial: **José Antonio Dávila Aguilar**, Subdirector de Información: **Arturo Ramos Ortíz**, Internet: www.cronica.com.mx, Director de Relaciones Institucionales y Publicidad: **Jorge Zerón-Medina**; publicidad@cronica.com.mx. Tel: 1084-5848 / 50, Londres 38. Col. Juárez, C.P. 06600, Tel: 1084-5800. LA CRÓNICA DE HOY se imprime de lunes a viernes. Editor Responsable: **Francisco Báez Rodríguez**. No. de Certificado de Reserva: 04-2019-102412424300-101. No. de Certificado de Licitud de Título: 9379. De Contenido: 6768. Domicilio del taller propio de La Crónica Diaria, S.A. de C.V.: Calle Azcapotzalco La Villa no. 160, Colonia San Marcos, C.P. 02020, Alcaldía de Azcapotzalco, CDMX. Nombre y domicilio del distribuidor: Distribuidora Dabeli, S.A. de C.V. en Iturbide 18 Loc. D PH, colonia Centro (área 4), Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, CDMX

OPINIÓN

Pepe Grillo



Claudia en Palacio

Aunque el periodo de transición entre un gobierno y otro se redujo un par de meses, todavía faltan más de cien días para que la doctora Sheinbaum se establezca de manera definitiva en Palacio Nacional.

La reunión de ayer con el presidente López Obrador será la primera de varias, incluso se abrió la posibilidad de realicen algunos recorridos juntos, como revisar las magnas obras de infraestructura en marcha.

Lo importante es que concreten una transición fluida. La doctora hará su parte nombrando, ya la semana que entra, a los integrantes del gabinete para que se encuentren con sus pares del gobierno saliente y no haya tropiezos.

Son, después de todo, gente del mismo movimiento político que compartió la apabullante victoria electoral

PRD, comenzar de cero

El grupo al frente del PRD en su etapa terminal anunció su decisión de mantenerse en la política con la posibilidad de crear un partido nuevo. Tienen que informar al INE de su intención de formar un partido en enero del año que entra.

Todos los ciudadanos tienen derecho a agruparse para participar en la vida pública del país. La pregunta aquí es con qué gente se conformará un nuevo partido, cuáles son sus bases, dónde encontrará dirigentes y, sobre todo, militantes.

Debe, para arrancar, tener tres mil afiliados en al menos 20 entidades federativas. Que desparezca un partido no es una novedad. Entre 1991 y el 2018 perdieron su registro 22 partidos nacionales. Nadie los extraña.

Claro que no tenían la historia del PRD, pero cumplieron los requisitos, obtuvieron el registro, pero estaban vacíos, sin una base que les diera sustento, y a las primeras de cambio fueron borrados del mapa político.

Están cerca los cambios

Se avecinan los cambios en el bunker azul de la colonia Del Valle. A Marko Cortés se le termina el tiempo. Hay varios con la mano alzada para tomar su lugar en la dirigencia nacional.

Los resultados electorales no le dan a Marko margen de maniobra para imponer un sucesor, aunque se sabe que tiene más afinidad con unos que con otros.

Desde hace tiempo Jorge Romero quiere dar el salto. Es líder natural de un grupo importante al interior del partido, es cierto, pero también es verdad que el tema del llamado "cartel inmobiliario" le abre un flanco vulnerable.

También se habla de Damián Zepeda. Los resultados de la elección le dieron la razón de que la alianza con PRI y PAN no le dejaría nada bueno al blanquiazul.

Por la combatividad mostrada en la campaña, que contrastó con la pasividad de muchos de sus colegas, al interior del PAN se ve con buenos ojos a Kenia López, que por lo menos sudó la camiseta y no estaba preocupada por su peinado como otros. Si Xóchitl Gálvez tiene voz y voto en el proceso, aumentan las posibilidades de Kenia.

En defensa propia

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se preparan para la madre de todas las batallas, en la que está en juego su continuidad. Ya se avisó que sigue vigente el objetivo de desaparecer al INAI, y ahora Morena y sus aliados cuentan con mega bancadas imparables.

Lo primero es conseguir que la doctora Sheinbaum los escuche, que dialogue con ellos para conocer sus puntos de vista y por qué es bueno para la nación una entidad que abone a la transparencia y evitar así una regresión de décadas en el derecho a la información.

Los comisionados aprovechan así que Claudia pidió un diálogo amplio antes de cualquier iniciativa entre a votación, lo hacen por defensa propia •

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

El fracaso de la NEM

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



Ganaron las elecciones, pero —entre muchas otras devastaciones— sacrificaron la educación básica mediante una suerte de golpe de estado educativo. Nadie supo su origen, todo se preparó conspirativamente: en silencio, tras bambalinas, en innobles oficinas burocráticas, bajo la oscuridad, de espaldas a la sociedad y sin escuchar al magisterio. Todavía hoy, los maestros ignoran algunos componentes del proyecto.

La Nueva Escuela Mexicana se preparó ¿quién lo duda? con las mejores intenciones, pero hoy sabemos que experimentó un estruendoso fracaso en las escuelas, en las aulas y en las comunidades. "De buenas intenciones, dice el refrán, está empedrado el camino al infierno".

¿A quién debemos de culpar de este descalabro nacional? No a los maestros dispuestos siempre a obedecer las instrucciones oficiales: la responsabilidad moral y política debe recaer, primero, en el presidente AMLO; segundo, en la secretaria de educación, Delfina Gómez y, tercero, en el pequeño núcleo de académicos ambiciosos que recibió la bendición presidencial para consumar esta embestida contra México.

Comienzan a emerger evidencias empíricas que nos informan sobre la suerte que tuvo la NEM en las aulas. La decisión oficial de lanzar la reforma con premura —este mismo año escolar— junto con los libros de texto gratuitos, sin antes haber ofrecido capacitación al magisterio sobre el nuevo modelo educativo, tuvo un impacto negativo en las aulas y en las escuelas.

De la misma manera, la intención de ofrecer la capacitación faltante a los docentes mediante las sesiones plenarias de los Consejos técnicos Escolares, fue otro fracaso. Nuca hubo una evaluación, rigurosa, del éxito o del fracaso de este programa improvisado de actualización, pero hoy los docentes confiesan, sin titubeos, que esas sesiones no tuvieron el impacto esperado.

Hoy sabemos que para la mayoría de los maestros la llegada de la NEM se experimentó como un baño de agua fría, sorprendió y desconcertó a una gran parte de los maestros. Ante lo imprevisto, cada docente tuvo que inventar como pudo medios para seguir cumpliendo su tarea.

Para obedecer los preceptos de la NEM había que seguir una ruta llena de obstáculos, en primer lugar, aprender todo un sistema sofisticado de conceptos que ordenan paso a paso la marcha de la didáctica. Es un proceso no fácil de asimilar, y más difícil es llevarlo a la práctica pues tal cosa supone cambios en la forma de enseñar, nuevos contenidos, nueva relación maestro-alumno, nuevas reglas para organizar las actividades en el aula y los encuentros (en asamblea) con la comunidad, nuevos modelos de gestión en la escuela y nuevos métodos de evaluación.

Como lo presumían los capos de la NEM, el cambio fue del 100%, se quiso partir desde cero y en esa misma medida, hicieron difícil que los maestros adquirieran, todo un nuevo –e inédito-- sistema de enseñanza. Muchos maestros siguen sin comprender cabalmente los conceptos de campos formativos, ejes articuladores, programas sintéticos, programas analíticos, co-diseño, etc. que son la base de la NEM.

La Nueva Escuela Mexicana se preparó ¿quién lo duda? con las mejores intenciones, pero hoy sabemos que experimentó un estruendoso fracaso en las escuelas, en las aulas y en las comunidades

Pero las escuelas siguen, imperturbables, funcionando. Nadie se queja. Los alumnos asisten a clases, lo mismo los maestros, se cumple con los horarios, se trabaja en las aulas, etc. Lo que es extraño es el trabajo en las comunidades, que existe, pero se practica esporádicamente bajo la forma de "visitas convencionales" a comercios y a sitios emblemáticos. Actividad que nada tiene que ver con la "centralidad de la comunidad" que dicta la teoría de la NEM. La gestión escolar, por último, no ha tenido ningún cambio •

EMPEDRADO

Voto diferenciado, voto útil, sobrerrepresentación

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



Cuartoscuro



Sólo 55 por ciento de los ciudadanos habría votado de acuerdo con las consignas partidistas, todas las boletas por el mismo partido.

Una lectura simplista de las elecciones federales de 2024 divide a los ciudadanos en dos bandos: los que votaron por la continuidad del pasado reciente y los que votaron por el regreso del pasado remoto, y a cada uno le atribuye causas y razones. Esta lectura abona a la idea de un país partido en dos (con una parte notablemente más grande que la otra), y a la dificultad de reconciliar polos opuestos. Esa idea, a su vez, abona al agandalle, de un lado y a la autojustificación resentida, del otro.

Pero apenas uno empieza a rascar, aparece otra realidad, que nos habla de unos electores mucho más sofisticados de lo que parecen a primera vista. Y, sobre todo, de una sociedad mucho menos dibujada en blanco y negro (o en azul y guinda).

Diferentes encuestas de salida nos dicen que una enorme proporción de electores sufragó este 2024 por distintos partidos, según el tipo de elección. Sólo 55 por ciento de los ciudadanos habría votado de acuerdo con las consignas partidistas, todas las boletas por el mismo partido. Eso significa que el 45%, es decir nueve de cada once, votó dividido. Aun si tomamos con una cucharada de sal esos datos, el porcentaje es muy alto y son muchísimos estos electores. Lo más relevante que no forman parte del núcleo duro de ninguna agrupación: son más que los votantes lineales de cualquier partido, militantes con carnet o sin él.

Los efectos del voto dividido —que existe en todas las direcciones— se ven muy claramente al sacar diferencias netas entre las votaciones a distintos niveles de gobierno y al comparar legislativas con presidenciales. Va una visión a ojo de águila.

Claudia Sheinbaum obtuvo 59.8% de los votos válidos. Los candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia obtuvieron 55.1% para el Senado y 54.7% para la Cámara de Diputados. Esa diferencia equivale aproximadamente a 5 millones de votos netos. Tal vez no parezca tan grande, pero esconde mucha variedad. En casi todas las entidades Sheinbaum tuvo más votos que los otros candidatos de su coalición, pero las diferencias son muy distintas. Por ejemplo, en Coahuila y en Jalisco, logró 6 por ciento más; en Nuevo León, 11 por ciento más; en Campeche, casi 13 por ciento más y en Chiapas apenas medio punto más. En esta última entidad se da un dato atípico: la candidata presidencial de la coalición morenista tuvo 8 puntos porcentuales menos que el candidato a gobernador de la misma coalición.

En otras palabras, al menos uno de cada siete votantes de Sheinbaum se inclinó por un partido diferente al de su coalición a la hora de votar por las cámaras. Querían un gobierno presidido por ella, pero acotado.

Algo todavía más curioso sucede con los votantes de Máynez. Salvo un par de excepciones, obtiene bastantes menos votos que los candidatos de Movimiento Ciudadano a otros puestos, y hay tres entidades en las que la diferencia es abismal. Todas las excepciones tienen una razón de ser: el voto útil.

Un ejemplo es Coahuila: ahí los candidatos del partido naranja tuvieron todavía menos votos que Máynez, porque las elecciones al Senado y la Cámara de Diputados se presumían reñidísimas, y lo fueron (también porque uno de cada ocho votantes de Sheinbaum se decidió por los candidatos del PAN-PRI-PRD al Congreso).

En principio, el voto por Máynez es “inútil”, en el sentido de que no tenía en las mentes de los electores, posibilidad de victoria. Así que hubo unos pocos millones de ciudadanos que no votaron por él, y sí por MC en contiendas donde le veían posibilidades. En Campeche, por ejemplo, sus candidatos al Senado reciben 14 por ciento más (l3 por ciento habría votado por Claudia; 1 por ciento por Xóchitl). En Nuevo León, la votación de MC al Senado aumenta 14 puntos porcentuales respecto a la presidencial (9 por ciento habría votado por Claudia y 5 por ciento por Xóchitl). En Jalisco la cosa es todavía más interesante: MC obtiene 10 por ciento más en senadores, 12 por ciento más en diputados y 26 por ciento más en la elección de gobernador; en el caso de las elecciones federales, la proporción es 6-7 por ciento de ciudadanos que votaron por Gálvez y 4-5 por ciento de quienes lo hicieron por Sheinbaum. En la de gobernador se dio el voto útil al revés: la candidata del PAN-PRI-PRD tuvo 19.6 por ciento menos que Xóchitl, y la de la coalición morenista 6.2 menos que Claudia. Es evidente que una parte crucial de los votantes de Lemus fueron simpatizantes de Fuerza y Corazón por México que lo prefirieron a la candidata que presentó la coalición de gobierno. Voto útil.

> “Al menos uno de cada siete votantes de Sheinbaum se inclinó por un partido diferente al de su coalición a la hora de votar por las cámaras. Querían un gobierno presidido por ella, pero acotado”

Pero también hubo traspasos entre las facciones que supuestamente están más enfrentadas. En Chiapas, haciendo aritmética elemental, casi la mitad de los votantes de Máynez y cerca de la cuarta parte de quienes sufragaron por Gálvez, se decantaron por la coalición Morena-PVEM-PT y Eduardo Ramírez. En Guanajuato uno de cada cinco votantes de la panista ganadora Libia Denisse García no sufragó por Xóchitl Gálvez: de ellos, la mayoría lo hizo por Claudia Sheinbaum.

Esta es sólo la punta visible del iceberg de voto dividido que hubo en estas elecciones. Nos habla, repito, de que hay una parte importante de la sociedad que no se guía por la separación tajante que se ha manejado desde Palacio Nacional y desde algunas plataformas opositoras. El voto duro es mucho, pero no es la ley. El interés, en la mayor parte de los casos, es apoyar a quien se considera que puede gobernar mejor, sobre todo si le ven chance de victoria.

Y esto vale también para el problema de la representación. Considerar que el pueblo votó por una aplanadora es pecar de soberbia y enceguecerse en ello. Lo que nos dicen las maniobras para generar supermayorías artificiales en los distintos congresos es que tampoco del lado de los ganadores hay voluntad de leer las cosas como son: no entienden las elecciones como mecanismo a través del cual el pueblo se representa, sino como vía para el agandalle del poder •

Twitter: @franciscobaez

Sheinbaum no ve *fast track* en reformas, sino “amplia discusión y diálogo abierto”

Tras reunión con el presidente López Obrador, invita a participar a todos, juristas y ciudadanos

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo una reunión de trabajo con el mandatario saliente Andrés Manuel López Obrador. Luego de este encuentro, la morenista triunfadora en la elección del 2 de junio, compartió los temas tratados y destacó que las reformas planteadas al poder judicial serán sujetas de una amplia discusión en la que, invitó, deben participar los juristas, los ministros de la corte y la ciudadanía en general.

Dijo que tanto ella como AMLO estuvieron de acuerdo en que sean discutidas en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión “y que en todos los casos se haga una consulta amplia”, al tiempo que estableció que habrá un “parlamento abierto”.

Con ello, la presidenta electa está dando por sentado que no hay *fast track*, algo que las bancadas morenistas, a través de sus líderes, se habían apresurado a anunciar, provocando nerviosismo en el mercado cambiario.

EFE/PRESIDENCIA DE MÉXICO



El presidente Andrés Manuel López Obrador y a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, durante una reunión en el Palacio Nacional.

Es muy importante, subrayó Sheinbaum, que haya un proceso de diálogo abierto, que se conozcan muy bien las reformas, “que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, obviamente los trabajadores de poder judicial, que se haga una discusión amplia en estos meses, para que se conozca por ejemplo cuántos jueces de distrito hay, porque muy poca gente sabe cuántos son, por ejemplo”.

También se anunció que este martes Sheinbaum se reunirá en la casa de campaña con una comitiva del presidente de los Estados Unidos, Joe Biden.

Señaló además, que será la próxima semana cuando presente a los integrantes de su gabinete, el cual, externó será paritario, para que puedan trabajar en la transición del gobierno entrante y el saliente y así dar paso a todo lo legal y jurídico que tenga que asociarse.

En conferencia de prensa, desde el salón Tesorería, en Palacio Nacional y luego de comer con López Obrador, Sheinbaum refirió que, a invitación del Ejecutivo Federal, ella podría acompañarlo a algunas de sus giras de trabajo, en lo que resta de su mandato como parte del proceso de transición.

Respecto a otras reformas, mencionó que ella propuso que se incorporen temas de los que habló durante su campaña presidencial, como la pensión a mujeres de 60 años, la beca para estudiantes de educación básica en escuelas públicas y las pensiones del ISSSTE, particularmente para incrementar las pensiones de los maestros.

Cuestionada en relación a cuál será su lugar de residencia una vez que asuma la Presidencia de la República, la virtual presidenta electa, Sheinbaum Pardo simplemente externó una leve sonrisa y dijo “ya vamos a ir viendo ese tema más adelante”, misma respuesta que dio ante el cuestionamiento de que si ella también mantendrá las conferencias mañaneras.

“NOS DEJA BUENAS FINANZAS”

La presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que para el inicio de su administración, el presidente López Obrador “nos va a dejar muy buenas finanzas, buenas finanzas , no sólo del erario público, la economía del país está muy bien”.

En este sentido recordó que el actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O se mantendrá en el cargo durante su administración lo que, dijo, facilita mucho las cosas hacia adelante “y ya tendré tiempo de sentarme con él para hablar de los programas y de lo que será el 2025”●

INAI y 25 órganos piden audiencia a Sheinbaum; “transparencia, contrapeso necesario”, remarcan

En medio de los anuncios sobre poner en marcha el Plan C que implica la desaparición de los órganos autónomos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información (INAI) junto con otros 25 órganos de transparencia solicitó a la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum una audiencia para “conversar” e iniciar un diálogo honesto y productivo donde se ponga de manifiesto que la transparencia es un contrapeso necesario para garantizar un estado abierto y responsable

“Es necesario abrir un diálogo amplio y constructivo que incluya a todos los sectores de la sociedad, ya que la esencia de la transparencia en el actuar del gobierno surge de la misma ciudadanía como un contrapeso necesario para garantizar un estado abierto y responsable”, estableció

En una carta que enviaron a Sheinbaum, el INAI junto con 25 organismos de transparencia de todo el país, le solicitaron a la virtual presidenta electa una audiencia con el objetivo de conversar acerca de los avances y retos de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en nuestro país.

Dijeron que se requiere de un diálogo que permita continuar avanzando hacia un México donde el ejercicio pleno de derechos fundamentales sea una realidad tangible y permanente.

Le expresaron que en esta nueva etapa de la vida democrática de México, es fundamental disponer de instituciones sólidas y transparentes que rindan cuentas a la sociedad y que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos para mejorar las condiciones de vida de las y los mexicanos.

Asimismo los titulares de esos organismos de transparencia incluido el INAI, felicitaron a Sheinbaum por ser la primera Presidenta de la República derivado de “una contienda electoral histórica para nuestro país, en la que quedó de manifiesto la voluntad de millones de mexicanas y mexicanos a través de las urnas”.

En ese sentido resaltaron la importancia de los valores que ha defendido constantemente a lo largo de toda su trayectoria, como el respeto a los derechos humanos, la rendición de cuentas, la transparencia gubernamental y la honestidad.

En días pasados, en un posicionamiento, el INAI también refrendó su disposición al diálogo abierto y colaboración con Sheinbaum, pero también dejó en claro que se defenderá con firmeza y determinación esta conquista ciudadana que garantiza transparencia y rendición de cuentas en aras de la democracia del país● *(Alejandro Páez)*

El PAN impugnará también la asignación de pluris en Yucatán

El Partido Acción Nacional (PAN) impugnará la asignación de diputados plurinominales a Morena y aliados para el Congreso de Yucatán por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC), como también lo hizo en la Ciudad de México cuando a última hora el organismo respectivo le otorgó siete curules más al partido oficial.

"Morena quiere arrebatar en la mesa lo que no ganó en las urnas , reprobamos la decisión del IEPAC de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de los que les corresponde", acusó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

El panista aseveró que al igual que en la ciudad de México, recurrirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a quien le exigirán equidad en la asignación de legisladores.

"Que pongan orden y respeten el voto de la ciudadanía", demandó.

Horas antes, el Consejo Electoral del IEPAC de Yucatán asignó las 14 diputaciones plurinominales a Morena y sus aliados con lo cual alcanzaron 21 representantes en el congreso local.

CUARTOSCURO



Marko Cortés, dirigente del PAN, ya presentó recurso contra por la distribución en la CDMX.

Con la nueva distribución, Morena y sus aliados tendrían 21 curules, contra 12 del PAN y sus aliados, y dos de Movimiento Ciudadano.

No obstante se quedó a tres diputados de obtener la mayoría calificada que le permita, hacer reformas constitucionales pues requiere lo menos 24 votos de los 35 diputados● *(Alejandro Páez)*

Camaleonismo legal abre un Congreso a modo para Claudia

El Acuerdo de Coalición registrado ante el INE mandó anticipadamente a morenistas a bancadas de otros partidos

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

Alguien en Morena, antes de las elecciones con mucha confianza en su partido, hizo cuentas y llevó los partidos satélites del oficialismo, PT y PVEM, a que firmaran un convenio de colaboración con "orígenes partidarios" singulares, camaleónicos, en los que morenistas de toda la vida aparecerían como Verdes o petistas.

Ese acuerdo está registrado ante el INE (Crónica revisó una copia del documento que el órgano electoral nacional recibió y avaló) y en el que claramente se anexaba una lista que establecía a qué partido, ya fuera Morena, PT o PVEM se le acreditaría cada triunfo en candidaturas de mayoría.

Esto es lo que tiene aún más dolida a la oposición, que ya vio esta maniobra en la Ciudad de México, en donde el Congreso local verá 43 de 66 curules (a una de la mayoría calificada) en manos de Morena y aliados gracias a un convenio similar.

Al contarse como petistas o verdes algunos candidatos triunfadores, Morena disminuye su peso en el Congreso y evita rebasar la regla constitucional contra la sobrerrepresentación.

La Ley de Partidos políticos, a la letra, abre esta posibilidad:

"(El convenio debe contener) el señalamiento, de ser el caso, del partido político al que pertenece originalmente cada uno de los candidatos registrados por la coalición y el señalamiento del grupo parlamentario o partido político en el que quedarían comprendidos en el caso de resultar electos", se lee en la Ley de Partidos Políticos, así que Morena formuló listados con candidatos repartidos entre los partidos aliados, tratando de evitar que Morena, previsiblemente quien acapararía los votos del 2 de junio, se quedará con todos los curules y escaños y se le aplicaran las leyes contra la "sobrerrepresentación".

La Constitución mexicana habla explícitamente de la sobrerrepresentación legislativa y la define como "contar con un número de diputados por ambos principios (mayoría y plurinominales) que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida. Esta base no se aplicará al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la Cámara, superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el ocho por ciento".

Así, por dar un ejemplo, Jesús Lucía Trasviña, una morenista clavada y senadora surbajacaliforniana, se lanzó a la reelección exitosamente (una victoria muy previsible), pero su "identidad partidista" quedó marcada como Partido del Trabajo en el Convenio inscrito ante el INE. Así, Morena descuenta 1.28 por ciento de su peso en el Senado.

La compañera de fórmula de Trasviña, María Elba Lombera Romero, será la única que estará "identificada" como morenista. En el caso de Colima, el ganador Virgilio Mendoza es Verde y como tal fue inscrito, pero el segundo candidato a senador, Edgar Noé Larios (alguna vez presidente estatal del PRI), fue inscrito como petista en lugar de considerarse morenistas.

En Jalisco, el morenista José Hiram Torres acredita como Verde lo que le descarga a Morena otros 1.28 puntos porcentuales de peso, evitando así que se le nieguen escaños plurinominales por sobrerreprensetación.

El convenio de Morena y aliados fue explícito -y así fue avalado- en señalar que "las partes (Morena, PT, PVEM) reconocen y convienen para los efectos de este Convenio que el origen partidario de cada una de las candidatas y candidatos a las diputaciones federales y senadurías por el principio de mayoría relativa a postular como coalición, es el que se señala para cada uno de ellos y que se adjuntan al presente Acuerdo en dos anexos, uno correspondiente a las senadurías y el otro a las diputaciones federales".

Morena se dio tiempo, antes de la votación, de hacer correcciones a la adcripción de los candidatos, todo dirigido a evitar caer en la prohibida "sobrerrepresentación"●

AMLO: "La autoridad resolverá el tema de sobrerrepresentación"

"Hay un debate de que si está bien resuelto lo de la representación de plurinominales para que no haya la sobrerrepresentación, eso la autoridad (el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) lo va a decidir y la Constitución es bastante clara", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, al apuntar que como establece la Carta Magna, los límites a la sobrerrepresentación se determinan por partido.

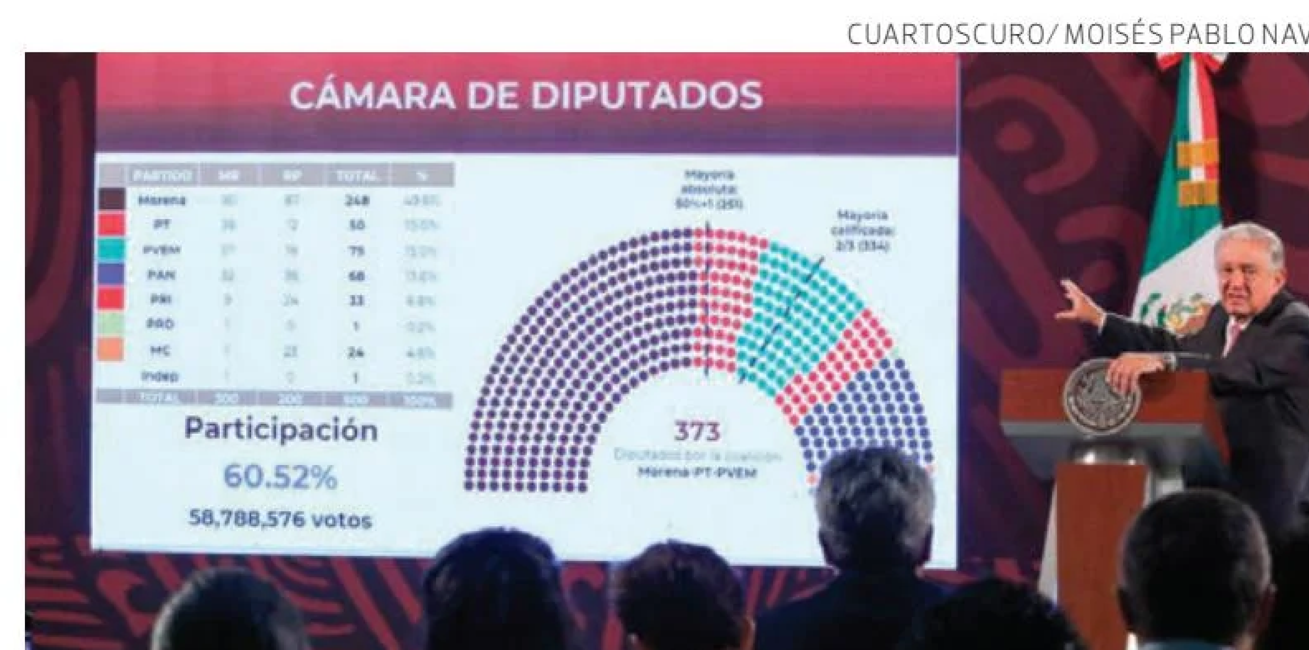
El mandatario no quiso dejar de lado el tema sobre la sobrerrepresentación legislativa tras los resultados nacionales y estatales del pasado 2 de junio y presentó sus cálculos sobre los plurinominales al Senado y la Cámara de Diputados, donde Morena y aliados lograron mayoría.

La semana pasada, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, presentó los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los cálculos de la 4T sobre plurinominales, donde según sus cálculos y violando atribuciones que sólo compete informar al Instituto Nacional Electoral (INE), destacó que Morena y aliados obtendrían la mayoría calificada en Diputados, en tanto que para el Senado se quedaban a tres escaños de lograrla la mayoría calificada.

Ocho días después, el presidente López Obrador aseguró que de acuerdo con sus datos que se apoyan en los cómputos finales, solamente les faltarían dos senadores.

Sobre el caso de la sobrerrepresentación, la oposición acusó que Morena y aliados aprovecharon sus artimañas para sacar provecho de la situación y hacer pasar a candidatos de su partido como si fueran abanderados de otro partido, por lo que exigen que la sobrerrepresentación se aplique por coalición y no por partido, tomando en cuenta que la intención es que ninguna fuerza política pueda tener mayoría calificada para cambiar por sí sola la Constitución● *(Mario D. Camarillo)*

CUARTOSCURO/ MOISÉS PABLO NAVA



El presidenter mostró gráficas de los resultados de la elección a la Presidencia, Senadores, Diputados Federales y gubernaturas.

ARCHIVO CUARTOSCURO



Las escenas de los asesinatos de aspirantes a algún puesto de elección popular se multiplicaban conforme se acercaba el 2 de junio.

¿Qué pasó en los municipios o distritos electorales donde fueron asesinados candidatos?...

Crónica realizó un recuento en los 37 casos registrados. Sólo Pihuamo, en Jalisco; y Santo Domingo Armenta, en Oaxaca, terminaron dinamitados. Once morenistas fueron ejecutados, pero en 10 casos hubo triunfo

Informe

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

Con un casco táctico, chaleco antibalas y custodiado por elementos de la Guardia Nacional, Antonio Padilla, presidente del PRI en Jalisco, logró ingresar el pasado 5 de junio al municipio de Pihuamo. Se trata de uno de los casos en los cuales la criminalidad, traducida en la muerte de un candidato, sí logró dinamitar el proceso electoral.

El día de la elección, un comando armado había atracado dos de las 22 casillas instaladas en la alcaldía. Y durante los cómputos municipales, los funcionarios del Instituto Electoral del estado (IEPCJ) y representantes partidistas corroboraron el robo completo de votos en otras 11 casillas.

Se consideró la lista de 37 aspirantes a puestos de elección popular eliminados en el último año

En el municipio oaxaqueño de Santo Domingo Armenta, el sistema se cayó después del homicidio del candidato priista

"Sabíamos que dos casillas habían sido robadas por personas armadas. En el consejo municipal debimos encontrar los 20 paquetes restantes, sí estaban las cajas, pero al abrirlas, once estaban sin sellar, sin actas y vacíos, sin votos que contar, el robo ocurrió en el lapso entre el cierre de casillas y la entrega de los paquetes; en total, en 13 de las 22 casillas se perdieron los votos. Imposible declarar un ganador", cuenta Padilla.

Once semanas antes de la jornada —el 16 de marzo de este 2024—, el priista Humberto Amezcua, presidente municipal con licencia y quien aspiraba a la relección, había sido ejecutado a balazos.

¿Qué ocurrió en los municipios o distritos en los cuales fueron asesinados

candidatos?... Este es el hilo conductor de la revisión realizada por *Crónica*: se consideró la lista de 37 aspirantes a puestos de elección popular eliminados en el último año, de julio de 2023 al 2 de junio de 2024.

El PAN sucumbió en las seis elecciones en las cuales perdió a sus candidatos por las balas

INTERVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA

De los 37 casos, sólo en dos se descarriló la elección: Santo Domingo Armenta, en Oaxaca, y el ya referido Pihuamo, donde el dirigente tricolor solicitó sin éxito la atracción del cómputo a la sede estatal. Tras el cúmulo de irregularidades, ha rechazado la validación de los pocos votos por parte del IEPCJ. Y no tiene dudas:

"La intervención del crimen asesinando a un candidato y robando 13 paquetes electorales es evidente".

En torno al municipio oaxaqueño de Santo Domingo Armenta, el sistema se cayó después del homicidio del candidato priista a la presidencia Yonis Atenógenes Baños Bustos, ocurrido durante la misma noche de la elección, en su domicilio particular. Para entonces ya había trascendido su ventaja en los conteos oficiales.

"Ingresó una persona a su casa, no se ha determinado todavía si era conocido o si mantenía algún tipo de relación con él, nunca solicitó una medida cautelar, hay que esperar la investigación de la Fiscalía para saber si esto se dio en el contexto de su perfil como candidato", relató Jesús Romero López, secretario de gobierno de Oaxaca.

El PREP se paralizó y no reportó ningún avance en los votos. Hasta ahora, una semana después de la jornada, se desconoce quién resultó vencedor.

LA BALANZA DE LAS BALAS

En los 35 casos restantes en los cuales un candidato fue asesinado, el proceso pudo enderezarse y se logró nombrar a un sustituto; al final, las votaciones se desarrollaron con cierta normalidad y los órganos electorales validaron el triunfo de alguno de los contendientes…

De acuerdo con el recuento hecho por Crónica, los homicidios no impactaron de manera demoledora en el ánimo del electorado ni en sus preferencias; tampoco fueron determinantes en los resultados ni incrementaron la popularidad de algún partido político o coalición…

En 18 casos, el partido de la víctima terminó por ganar la elección; y en 17 casos, la perdió.

APROVECHA MORENA

Sí es de llamar la atención la realidad de Morena, cuya muerte de candidatos desembocó en victorias electorales.

En el lapso de análisis fueron ejecutados once aspirantes morenistas a presidentes municipales, diputados locales o legisladores federales. En 10 de los casos, el partido se quedó con el triunfo; sólo fracasó en la alcaldía de Chilapa de Álvarez, Guerrero. Su candidato Tomás Morales Patrón fue ejecutado el 13 de marzo pasado; se le sustituyó con una mujer: Paula Angélica Miranda, quien fue superada en la contienda por Mercedes Carballo, del PAN-PRI-PRD (16 puntos de ventaja).

En dos de los episodios de sangre más sonados durante las campañas, Morena culminó entre festejos: el 1 de abril de 2024 se acribilló a Bertha Gisela Gaytán, candidata a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, gobernada por el PAN; el suplente elegido fue Juan Manuel Ramírez, quién ganó con el 46 por ciento de los votos, por 35 de los blanquiazules.

Y en la presidencia municipal de San José Independencia, en Oaxaca, territorio donde afloraron disputas internas. El 19 de abril fue liquidado el candidato Alberto Antonio García durante el secuestro de su esposa Agar Cansino, actual edil. Lo reemplazó Raymundo Misael Antonio Gómez, quien el 2 de junio ganó de manera reñida -a la espera de una disputa en tribunales-, por tan sólo un punto porcentual, al abanderado del PT.

La alcaldesa fue encontrada con vida en una isla del municipio de San Miguel Soyaltepec. Tras aquel episodio de mediados de abril, estas son sus palabras:

"Fue un tema político, porque querían que mi esposo desistiera del cargo, también nos quitaron dinero. Una familia se quedó en la orfandad, algo que ya común en nuestro país, no debemos acostumbrarnos a vivir en esta violencia", expresó.

LOS PERDEDORES

No ocurrió la misma historia con los otros partidos: el PAN sucumbió en las seis elecciones en las cuales perdió a su candidato por las balas: la diputación local de Cuautla, Morelos, y las presidencias municipales de Chiautla, Puebla; Salvatierra, Guanajuato; Zitlala, Guerrero; Maravatío, Michoacán y El Mante, Tamaulipas, donde el candidato Noé Ramos Ferretiz fue reemplazado por su esposa Sheyla Palacios Juárez (alcanzó el 41 por ciento de los votos, pero la morenista Martha Patricia Chío de la Garza sobrepasó el 53 por ciento).

"Pensé que ganaría la razón, desafortunadamente no fue así, tuvieron que matar a mi esposo y derrochar dinero por toda una ciudad, que segura estoy lo cobraran estando ahí, en un lugar donde tuvieron que manchar con sangre para poder llegar. A mi esposo le digo que no le fallé, le di hasta el final, pero no tenía los millones para comprar votos y mi estado emocional no era el óptimo para la batalla, pero no me rajé", aseguró Palacios.

Movimiento Ciudadano también cayó en las tres elecciones donde se ejecutó a su candidato; el PRI perdió en cuatro de siete y el PRD quedó rezagado en Atlixtac, Guerrero, donde mataron a su candidato Marcelino Ruiz Esteban… •

LOS EJECUTADOS Y RESULTADOS ELECTORALES

1. **14 de julio, 2023:** Javier Torres del PAN; su partido perdió presidencia de Chiautla (Puebla) con Morena–PT.
2. **11 de julio, 2023**: Alejandro Lanuza del PAN; su partido perdió presidencia de Salvatierra (Guanajuato) con Morena.
3. **11 de octubre, 2023**: Wilman Monje de MC; su partido perdió diputación local de Gutiérrez Zamora (Veracruz) con Morena.
4. **26 de octubre, 2023**: Miguel Ángel Cruz de Morena; su partido ganó presidencia de Villa del Carbón (Edomex).
5. **4 de noviembre, 2023**: Dagoberto García de Morena; su partido ganó presidencia de Maravatío (Michoacán).
6. **24 de noviembre, 2023**: Jaime Damaso del PAN; su partido perdió la presidencia de Zitlala (Guerrero) con el PRD.
7. **21 de diciembre, 2023**: Ricardo Taja de Morena; su partido ganó diputación federal por Acapulco.
8. **4 de enero, 2024**: Alfredo Giovanni Lezama del PAN; su partido perdió la diputación local de Cuautla con Morena.
9. **5 de enero, 2024**: David Rey González del PRI; su partido perdió presidencia de Suchiate (Chiapas) con Redes Sociales Progresistas.
10. **5 de enero, 2024**: Sergio Hueso de MC; su partido perdió presidencia de Armería (Colima) con Morena.
11. **11 de enero, 2024**: Miriam Ríos de MC; su partido perdió la regiduría de Jacona (Michoacán) con Morena–PT.
12. **14 de enero, 2024**: Samantha Gómez Fonseca de Morena; su partido ganó senaduría por Xochimilco.
13. **24 de enero, 2024**: Marcelino Ruiz Esteban del PRD; su partido perdió presidencia de Atlixtac (Guerrero) con PVEM.
14. **1 de febrero, 2024**: Jaime Vera Alanís del PVEM; su partido perdió la presidencia de Mascota (Jalisco) con Morena.
15. **10 de febrero, 2014**: Yair Martín Romero de Morena; su partido ganó diputación federal por Ecatepec.
16. **15 de febrero, 2024**: Manuel Hernández de Morena; su partido ganó diputación local de Misantla (Veracruz).
17. **26 de febrero, 2024**: Miguel Ángel Reyes Zavala de Morena; su partido ganó presidencia de Maravatío (Michoacán).
18. **26 de febrero, 2024**: Armando Pérez Luna del PAN; su partido perdió presidencia de Maravatío (Michoacán) con Morena–Verde–PT.
19. **3 de marzo, 2024**: Alfredo González Díaz del PT; su partido perdió presidencia de Atoyac (Guerrero) con Morena.
20. **13 de marzo, 2024**: Tomás Morales Patrón de Morena; su partido perdió presidencia de Chilapa de Álvarez (Guerrero) con PAN–PRI–PRD.
21. **15 de marzo, 2024**: Diego Pérez Méndez del PRI; su partido ganó presidencia de San Juan Cancuc (Chiapas).
22. **16 de marzo, 2024**: Humberto Amezcua del PRI; se desconoce resultado para presidencia de Pihuamo (Jalisco).
23. **23 de marzo, 2024**: Jaime González Pérez de Morena; su partido ganó presidencia de Acatzingo (Puebla).
24. **1 de abril, 2024**: Bertha Gisela Gaytán de Morena; su partido ganó presidencia de Celaya (Guanajuato).
25. **9 de abril de 2024**: Julián Bautista Gómez del PRI; su partido perdió presidencia de Amatenango del Valle (Chiapas) con Morena.
26. **19 de abril, 2024**: Noé Ramos Ferretiz del PAN; su partido perdió presidencia de El Mante (Tamaulipas) con Morena–PT–Verde.
27. **19 de abril, 2024**: Alberto Antonio García de Morena; su partido ganó presidencia de San José Independencia (Oaxaca).
28. **27 de abril, 2024**: Francisco Sánchez Gaeta del PVEM; su partido ganó sindicatura de Puerto Vallarta (Jalisco).
29. **4 de mayo, 2024**: Mauro Hernández de Chiapas Unido; su partido ganó regiduría de Benemérito de las Américas (Chiapas).
30. **16 de mayo, 2024**: Santos Moreno Cabada del PRI; su coalición ganó regiduría de Choix (Sinaloa).
31. **16 de mayo, 2024**: Lucero López Maza del Partido Popular Chiapaneco; su partido ganó presidencia de La Concordia (Chiapas).
32. **17 de mayo, 2024**: Aníbal Zúñiga del PRI; su partido perdió regiduría de Coyuca de Benítez (Guerrero) con Morena.
33. **28 de mayo, 2024**: Ricardo Arizmendi del PRI; su coalición ganó presidencia municipal de Cuautla (Morelos).
34. **29 de mayo, 2024**: José Alfredo Cabrera del PRI; su coalición perdió presidencia de Coyuca de Benítez (Guerrero) con Morena.
35. **30 de mayo, 2024**: Jorge Huerta del PVEM; su coalición ganó regiduría de Izúcar de Matamoros (Puebla).
36. **2 de *junio*, 2024**: Israel Delgado Vega del PT; su coalición con Morena ganó sindicatura de Cuitzeo (Michoacán).
37. **2 de junio, 2024**: Yonis Atenógenes Baños del PRI; se desconoce resultado de presidencia de Santo Domingo Armenta (Oaxaca).

La GN se bancariza: usa SPEI para que le depositen extorsiones

Fotos: Especial

Traspasos a otros bancos - Realizar una operación - Cuentas con / sin chequera

[redacted]RA SA DE CV

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	[redacted]9
Tipo de operación:	INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
Banco destino:	BANAMEX
Cuenta de depósito:	[redacted]490
Importe:	$ 5,000.00
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	GUARDIA NACIONAL WILLY
Referencia numérica:	310524
Clave de rastreo:	BNET01002405310038016373
Fecha y Hora de Captura:	31/05/2024 15:28:38
Folio de internet:	0585605118

Datos del beneficiario

Nombre:	[redacted]

Ficha del depósito por SPEI.

Un trailero se vio obligado a realizar un depósito para que un oficial de caminos lo dejara continuar su ruta

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

Una denuncia por extorsión de un policía de caminos (Guardia Nacional) muestra la "modernización" en los cobros del "entre" que elementos de esta corporación exigen a traileros para dejarlos terminar sus rutas. Un elemento, señalado en una denuncia, inicialmente anónima, pero que se supondría pasará a ser formal, muestra un depósito de 5 mil pesos entregado a una cuenta con la referencia "Guardia Nacional Willy", esto a efecto de que un cargamento de autopartes pudiese llegar a su destino.

HECHOS

De acuerdo a la denuncia, antes de las 16:00 horas en un día reciente, personal de la Guardia Nacional detuvo a unos empleados de una agencia automotriz que transportaban un vehículo de Sinaloa a Tepic. A la altura del kilómetro 135, después de una caseta de cobro, el tráiler fue detenido por los elementos de la Guardia Nacional que exigieron 8 mil pesos para dejarlo pasar. Los guardias alegaban diferentes faltas y señalaron, que esa era la cuota para que pudiera continuar.

El ragateo con los responsables del cargamento terminó en una rebaja a 5 mil pesos, siempe y cuando se realizara por depósito electrónico interbancario (SPEI) a efecto de verificarlo al instante.

La denuncia se hizo acompañar del depósito en cuestión y de una fotografía del elemento que operó la extorsión ●



Fotograía del elemento que operó la extorsión.

3.7 millones de menores entre 5 y 17 años realizan trabajo infantil: INEGI

World Vision México

Cifras de menores trab ajadores

Trabajan el **48.9%** de menores entre los **15 a 17 años**, seguido del **40.4%** de los **10 a 14 años** y, por último, el **10.8%** de **5 a 9 años**.

"**Cifra negra**" que no registra el INEGI donde no se sabe con exactitud cuantos **menores** están en situación de **esclavitud en el crimen organizado**.

Guerrero, Chiapas, Nayarit, Oaxaca y **Michoacán**, estados con **mayor tasa** en **trabajo infantil** de menores **de 5 a 17 años**. Les siguen **Puebla, Colima, Zacatecas, Veracruz** y **Guanajuato**.

La meta que se planteó la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para erradicar el trabajo Infantil en el 2025, es una utopía y esta lejos de cumplirse en México pues en nuestro país existen al menos 3.7 millones de niños y adolescentes de 5 a 17 años en condiciones de trabajo infantil según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022, elaborara por el INEGI.

En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se celebra este 12 de junio, el INEGI detectó que el mayor porcentaje de población en trabajo infantil se ubicó dentro del grupo de 15 a 17 años (48.9%), seguido del sector de 10 a 14 años (40.4%) y, por último, de 5 a 9 años (10.8%).

Sin embargo, hay una "cifra negra" que no es registrada por el INEGI donde no se sabe con exactitud cuantos menores están en situación de esclavitud en el crimen organizado, han sido cooptados como sicarios o a los que les "va mejor" de este segmento, aquellos que trabajan en maquiladoras clandestinas.

En nuestro país no hay estadísticas fidedignas sobre el tema, pues está vinculado a aspectos delictivos, explica la profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM, Carmen Gabriela Ruiz Serrano.

"Por ejemplo, los menores que se encuentran en las maquiladoras clandestinas, o los que están en condiciones de esclavitud por parte del crimen organizado, que han sido coptados para ser sicarios en un contexto de esclavitud", advierte la especialista.

Guerrero, Chiapas, Nayarit, Oaxaca y Michoacán los estados con mayor tasa de trabajo infantil de menores de 5 a 17 años. Les siguen Puebla, Colima, Zacatecas, Veracruz y Guanajuato, con lo cual se integran las 10 entidades con mayor presencia de trabajo infantil en México.

La ENTI 2022 estimó que la población de NNA's entre 5 y 17 años en México fue de 28.4 millones. De ésta, 3.7 millones (13.1%) se encontraban en condiciones de trabajo infantil.

Del total, el 60.2% (2.2 millones) se encontró compuesto por niños y el 39.8% (1.5 millones) por niñas.

El 48.6% (1.8 millones) de NNA's en trabajo infantil durante 2022 se desempeñó en "ocupaciones no permitidas".

El 42.9% (1.6 millones) en "quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas" y 8.5% (318 mil) en ambos tiempos de actividades. El 59.7% de las niñas realizó principalmente quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas por horarios prolongados.

El INEGI reveló que 3 de cada 10 NNA's en trabajo infantil no asistían a la escuela. El porcentaje poblacional de menores de edad en inasistencia escolar incrementa entre quienes realizan actividades en ocupaciones no permitidas (39.9%) y disminuye para aquellos que realizan quehaceres domésticos (21.1%).

La especialista de la UNAM, Carmen Gabriela Ruiz Serrano destaca que hay diversas expresiones de trata de personas, en una condición de esclavitud en el mundo contemporáneo; hay infantes en actividades agrícolas, mineras y de explotación sexual.

Entrevistada con motivo del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la experta afirma que al estar asociado con esta clandestinidad es difícil saber cuántos son en realidad los menores de edad en condición de trabajo infantil.

"Sin embargo sabemos que las expresiones son diversas: algunos son explotados para la mendicidad forzada en grandes ciudades, otros en zonas rurales para trabajar en los campos agrícolas; están ligados al fenómeno migratorio y otro grupo a la explotación sexual. Todas estas situaciones los colocan en una condición de vulnerabilidad, explica ● *(Alejandro Páez)*

En enero-mayo se recaudó 67% más que en igual periodo de 2019

Con respecto a similar periodo del 2023 la captación subió 5.8%, reporta el SAT

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que la recaudación tributaria, durante los primeros cinco meses de este año, alcanzó los 2 billones 130,565 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 206 mil 47 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo del año pasado, es decir, un crecimiento real de 5.8 por ciento.

Con dicho monto, la recaudación superó en 100.2% la cifra proyectada por la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Cabe mencionar con base en datos del SAT, en el 2019, es decir cuando ya corría el primer año de la presente administración la recaudación alcanzó un billón 425 mil 811 millones y si se compara con los 2 billones 130 mil 565 millones de este año el incremento es de 704 mil 754 millones, con un aumento en este 2024, equivalente al 66.92%.

El órgano desconcentrado de la secretaría de Hacienda, sostuvo que dichos resultados son gracias al compromiso de las y los contribuyentes por cumplir con sus obligaciones fiscales, tales como la Declaración Anual del ejercicio 2023.

Asimismo, se resaltó que, de enero a mayo del 2024, se recaudó 1 billón 218 mil 548 millones de pesos por concepto del pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR), cifra que registró un crecimiento de 40 mil 341 millones de pesos respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Además, por Impuesto al Valor Agregado (IVA) se obtuvieron 559,292 millones de pesos, 44,663 más respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) se registró una recaudación de 263,855 millones de pesos, 110,222 millones de pesos más en términos nominales respecto a igual lapso de 2023 •

Asaltos a transportes con electrodomésticos superan a los que llevan vehículos: AMIS

De 2022 a 2024 creció 40.7% el robo de camiones de carga con mercancías de electrónicos, como computadoras, electrodomésticos, abarrotes y prendas para vestir y ya superó el crecimiento promedio de 2% en el robo de autos, revela la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

El organismo señala que el bajo incremento del hurto de vehículos de 'madrinas' no es por un control de la onda delictiva, se explica por el hecho de que para los criminales es más fácil vender en el mercado negro los artículos de uso doméstico que las piezas de los autos.

La Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (Anerpv) destacó que solo en abril repuntó 7.43% los robos al transporte, siendo el blanco predilecto el Estado de México, Puebla, Jalisco, Guanajuato e Hidalgo.

Detallan que, en enero-abril de este año, cerca de 33% de reportes de robo de autotransporte sucede entre las 7 y 12 horas, mientras que 28% se da entre las 12 y las 19 horas.

De acuerdo a la AMIA, entre 2019 y 2022 se reportaron 587 incidencias de robo en carreteras y ferrocarril sin contar con el desglose de remolques y semirremolques.

Esto generó pérdidas para el sector por 205.6 millones de pesos y alcanzó su nivel más alto en 2022 con 114.4 millones •

IQ FINANCIERO

Mercado cambiario alimenta volatilidad con cantos de sirenas

Claudia Villegas
@LaVillegas1



¡Reforma Judicial Va! con Parlamento Abierto. Después de reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Doctora Claudia Sheinbaum fue enfática: la reforma judicial va, pero antes se tendrá un parlamento abierto que integrará a barras de abogados, académicos, expertos, estudiantes.

También dijo claramente que esperaría que en septiembre se tuvieran las primeras reformas, aunque nunca habló en específico de la reforma judicial. Los tiempos no están claro. pero los mercados escuchan lo que necesitan para seguir alimentando la volatilidad en el mercado cambiario.

Los mercados tampoco escucharon que la Doctora Sheinbaum también dijo que resulta indispensable que se conozca muy bien la trascendencia y contenido de la Reforma Judicial. Al tratarse de una reforma amplia, le propuso al presidente López Obrador que se abra a parlamento abierto para que la discutan las barras de abogados, las escuelas de derecho y los trabajadores del Poder Judicial. Por ello, no espera que haya un impacto en los mercados financieros. Insisto, aseguró que espera que las primeras reformas se aprueben en septiembre. Nunca marcó tiempos para la reforma judicial.

En la reunión de esta tarde también habló con el presidente de la solidez de las finanzas públicas y adelantó que se reuniría este 11 de junio con una comitiva del gobierno de Joe Biden. ¿En donde están los elementos para alimentar esta volatilidad? En los supuestos temores en torno a un cambio y una debilidad en el ambiente de negocios.

Sheinbaum aseguró que a las 20 reformas enviadas al Congreso se agregarían dos más, relacionadas con nuevos programas sociales que fueron por propuestos por ella en campaña. Uno de ellos es el de la pensión para mujeres de entre 60 y 64 años de edad, la otra propuesta es la Reforma a la Ley del ISSSTE de 2017. También, como parte de este proceso de transición.

A pesar de la precisión del mensaje de la Dra. Sheinbaum, operadores y analistas aseguraron que después de la conferencia que dio la presidenta electa Claudia Sheinbaum a los medios, el peso mexicano borró parte del avance registrado en la sesión regular del mercado de cambios, cuando avanzó 0.92%, con una cotización de 18.22 unidades por dólar y tras el desplome acumulado de 8.10% de la semana previa.

¿QUIÉN ES ROBIN BROOKS? EL EX ANALISTA DE GOLDMAN SACHS QUE APUESTA POR BRASIL Y PIDE QUE EL PESO MEXICANO CAIGA

Robin Brooks, economista y estratega conocido por sus análisis en el mercado de divisas, en especial sobre el real brasileño, así como por su rol en el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF), volvió a referirse a la economía mexicana y al tipo de cambio del peso frente al dólar asegurando que la paridad alcanzada por la divisa de México era una burbuja alimentada por una narrativa vinculada con el friendshoring y altas tasas de interés.

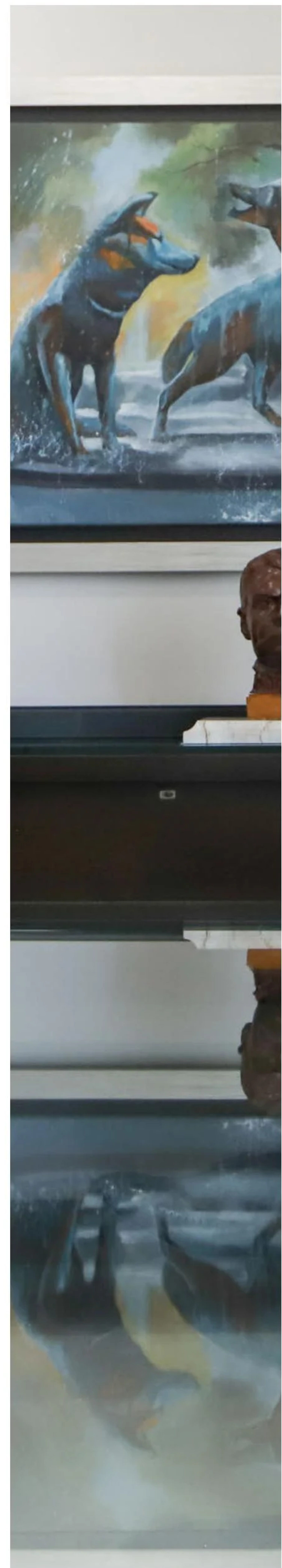
"El peso mexicano ha caído después de las elecciones de este fin de semana, pero la liquidación es pequeña en comparación con cuánto ha subido el peso desde el COVID. La fortaleza del peso es una burbuja, alimentada por una narrativa de apuntalamiento de frienshoring (relocalización de cadenas productivas) y altas tasas de interés. Lo mejor para México es que esa burbuja se deshaga…", dijo el analista a través de su cuenta en X.

Brooks, ex directivo de Goldman, ha hecho varias declaraciones críticas sobre la economía de México y su manejo macroeconómico. Brooks ha señalado que la política económica de México, específicamente la situación del peso mexicano, porque, considera, no está alineada con su realidad económica.

Robin Brooks, como ex estratega jefe de divisas de Goldman Sachs, se ha enfrentado a un escrutinio por posibles conflictos de intereses, particularmente relacionados con sus recomendaciones de inversión y análisis de divisas. Si bien no hay evidencia explícita de conflictos de intereses directos por sus inversiones en divisas, algunos analistas citados por varios medios internacionales han expresado su preocupación sobre la objetividad de sus pronósticos y análisis.

Por ejemplo, Brooks ha sido notablemente optimista respecto del real brasileño, manteniendo una previsión de 4.5 por dólar durante más de dos años a pesar de las importantes fluctuaciones económicas en Brasil. Los críticos argumentan que esta posición firme podría no explicar plenamente las condiciones económicas cambiantes, lo que sugiere un posible sesgo o conflicto de intereses. Además, su modelo de valor razonable, que desarrolló durante su estancia en el FMI y sigue utilizando, ha tenido un éxito desigual en diferentes monedas, lo que genera dudas sobre la coherencia y objetividad de sus análisis •

Presenté una iniciativa para dar hasta tres años de prisión a quien venda alcohol ilegalmente: Giovani Gutiérrez



Uno de los logros más grandes en su primer trienio fue "sacar del abandono en el que se encontraba Coyoacán". Cambiará la estrategia de seguridad con 'Escudo de Colonia', 'Escudo de Barrios" y "Escudo del Pueblo"

Entrevista

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El alcalde reelecto por Coyoacán, Giovani Gutiérrez Aguilar, busca que en su segundo periodo, el cuidado a la salud, el impulso al deporte y el apoyo a las mujeres, sea una prioridad en la demarcación. Su Gobierno se ha caracterizado por la remodelación de deportivos, la construcción de albercas profesionales y la recuperación de espacios públicos, además de la destrucción de alcohol que se vende de manera ilegal. En entrevista con *La Crónica de Hoy*, el edil compartió que pretende llevar ese trabajo a un segundo nivel, para que en Coyoacán, sean encarceladas todas las personas que acercan bebidas irregulares y en espacios ilícitos a jóvenes, con una iniciativa al Congreso capitalino que engrose las sanciones.

"Presenté una iniciativa de Ley ante la Cámara de Diputados, reformando el 59 y añadiendo el 59 BIS al Código Penal de la Ciudad de México, en donde si se vende alcohol en vía pública o en establecimientos mercantiles sin uso de suelo, se apliquen de tres meses a tres años de prisión. Espero que en la próxima legislatura la puedan tomar los nuevos diputados y eso le conviene entrar a la ciudad, nos facilita las cosas porque nosotros quitamos a los que venden en chelerías y a la semana siguiente y se vuelven a poner, una y otra vez, entonces es una burla".

Para Gutiérrez, Coyoacán, que es el epicentro de la cultura en México, debe de seguir como un referente del turismo, la seguridad y el ordenamiento. Es por ello su preocupación para que todos los habitantes se desarrollen en un entorno sano, sin vicios ni puntos de riesgo que opaquen los cientos de atractivos, museos y bellezas arquitectónicas que caracterizan a la alcaldía.

Uno de los logros más grandes en su primer trienio fue "sacar del abandono en el que se encontraba Coyoacán" y convertirlo en la alcaldía con menos feminicidios; en los próximos tres años, su trabajo será endurecer el "escudo", con más cercanía y vigilancia por sector.

"En materia de seguridad vamos a cambiar la estrategia. Las patrullas de proximidad con los elementos que tenemos, la cual nosotros renovamos para tener entre 85 y 120 patrullas. En lugar de tener elementos en todas partes, vamos a repartirlos por las unidades territoriales y vamos a llamarle 'Escudo de Colonia', 'Escudo de Barrios" y "Escudo del Pueblo"; se van a establecer en los mini corredores donde nosotros podamos tener control y proximidad con el vecino y que conozcan a su policía. También vamos a instalar el botón de pánico en una aplicación digital y de esa manera poder acudir de manera inmediata y dar aviso a la Secretaría de Seguridad Ciudadana en caso de cualquier problema, ese es el nuevo método que vamos a utilizar", expresó.

Inauguramos la Feria Internacional del Libro de Coyoacán, que es un éxito; auguro que en 10 años será la feria del libro más importante del país.

A pesar de ser un candidato afiliado a la Alianza del PAN, PRI y PRD y de haber apoyado la candidatura de Santiago Taboada, reconoce que es necesaria la colaboración con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, con la única finalidad de elevar la calidad de vida de los coyoacanenses y que los recursos económicos puedan ser destinados al servicio público.

"Tuve la oportunidad de hablar con la candidata, que hoy es jefa de gobierno electa; charlamos, comentamos que íbamos a continuar con esta coordinación en el gran trabajo que se está haciendo porque son un éxito las mesas de trabajo, transversales y de esa manera nosotros poder continuar trabajando para los ciudadanos. Somos tradición, el segundo Ayuntamiento y el primero de toda la República Mexicana, esto nos convierte en el epicentro cultural de la Ciudad de México".

"Inauguramos la Feria Internacional del Libro de Coyoacán, que es un éxito,

Foto: Adrián Contreras



Somos tradición, el segundo Ayuntamiento y el primero de toda la República Mexicana, esto nos convierte en el epicentro cultural de la Ciudad de México.

Frida Kahlo es nuestro máximo referente de mujer en Coyoacán, de empoderamiento.

En cuestión de temas hídricos y falta de agua en Coyoacán, se tiene pensado trabajar con el Gobierno central en cuestión de presupuesto y cuáles serían las ideas para esos tres años.



auguro que en 10 años será la feria del libro más importante del país. También tenemos el concierto por la conmemoración de los 500 años de la llegada de los Jesuitas a Coyoacán, entonces vamos a tener un concierto con nuestra super Orquesta Sinfónica, se va a presentar en la parroquia de San Juan Bautista celebrando 500 años y la verdad estoy muy contento. El Palacio de Deportes se está renovando, no se le metía mano hace 40 años y lo estamos dejando como un palacio; también una capilla que estamos renovando con un cuadro del maestro Rosales, el último alumno de Diego Rivera; la Sala de Cabildos con un mural de Aurora Reyes y al interior del palacio Cortés va a haber un museo que cuente con artículos de personalidades o personas célebres que han vivido o han nacido aquí".

A su estilo, Giovani busca que sus propuestas de campaña sean sustentadas y avaladas en el marco jurídico. Otra de sus preocupaciones es la escasez de agua que atraviesa la ciudad y varias zonas populares de la alcaldía, por lo tanto, presentará una iniciativa al recinto de Donceles para que todos los domicilios en los que no se tiene acceso al recurso, su recibo de pago sea de cero pesos.

Además de cuidar el dinero de los coyoacanenses, prometió otorgar un estímulo económico a la población vulnerable del territorio, a quienes llama "los imparables", por su ímpetu y trabajo.

"A la tarjeta 'la imparable' van a tener acceso las madres jefas de familia, solas, además de atletas de alto rendimiento y adultos mayores que estén en un nivel socioeconómico vulnerable. Próximamente sacaremos la reglas de operación y hacer el estudio socioeconómico para entregarlo de manera gratuita y sin distingos, para que puedan terminar bien su mes y estar bien".

"Frida Kahlo es nuestro máximo referente de mujer en Coyoacán, de empoderamiento. A las ingeniosas, creativas, que le gusta el arte la cultura y el deporte, son las mujeres que nosotros tenemos y las vamos a impulsar porque de aquí tienen que salir las próximas poetas, muralistas y que nos traigan una medalla olímpica".

"En cuestión de temas hídricos y falta de agua en Coyoacán, se tiene pensado trabajar con el Gobierno central en cuestión de presupuesto y cuáles serían las ideas para esos tres años, así como las zonas que sufren por el tema del agua y trabajar este con Sacmex en el tema de la sectorización que tienen con el agua para que tengamos más presión en la parte de Los Pedregales en donde no hay agua, el Ajusco, en el Barrio Niño Jesús. En San Francisco se está haciendo un nuevo pozo, Sacmex ya no tuvo que buscar predio nosotros tenemos uno sobre Miguel Ángel de Quevedo ahí se está haciendo el pozo".

Igualmente, expresó que su administración no ha otorgado permisos a ningún puesto ambulante y los que actualmente permanecen en la alcaldía, fueron solapados por Gobiernos anteriores. Hacia ello, su estrategia es reordenar el ambulantaje, con respeto y sin agresividad, con nuevas autoridades y cargos que lo regulen, sumado a liberar los espacios públicos y aliarse con los comerciantes que sí mantienen cédulas vigentes y pagan impuestos, para que junto al turismo, puedan prosperar.

"Vamos a hacer a reordenar con una autoridad del Centro Histórico y nos va a ayudar a todas aquellas personas que se ponen en el centro de Coyoacán y no cuentan con permiso se van a tener que mover, sin criminalizar. Esto para que Coyoacán esté limpio, ordenado y tenga más seguridad".

"Estamos haciendo un mapa de calor y detectando a todos los ambulantes y nos damos cuenta que hay personas que se ponen en la mañana en la tarde y en la noche, entonces debemos de ver quién tiene permiso y quién no y comenzar a quitarlos".

Hacia los ciudadanos que por segunda ocasión le otorgaron su confianza en las urnas, comentó: "no vamos a defraudar esta confianza que nuevamente nos dan, no te voy a defraudar porque somos imparables"●

Coyoacán, que es el epicentro de la cultura en México, debe de seguir como un referente del turismo, la seguridad y el ordenamiento.

Gobiernos de CDMX y Edomex colaborarán para conectar sistemas de transporte público

El titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno (Semovi) del Estado de México, Daniel Sibaja, celebró la ambiciosa iniciativa para transformar la manera en que millones de personas se desplazan a diario entre el Estado de México y la Ciudad de México.

En declaraciones realizadas a través de la plataforma X, el funcionario confirmó que los gobiernos del Edomex y la CDMX están comprometidos en un esfuerzo conjunto para mejorar la conectividad entre ambas entidades. Con esta colaboración estratégica se buscará facilitar el tránsito de personas, además de promover un transporte metropolitano, intermodal, integrado, eléctrico y seguro.

"Movilidad metropolitana integrada. Celebramos las declaraciones de nuestra próxima Presidenta Claudia Sheinbaum. Vamos por una agenda de transporte metropolitano, intermodal, integrado, eléctrico y seguro", publicó.

Uno de los proyectos estelares dentro de esta iniciativa es la expansión de los servicios de Metrobús y Mexibús para que abarquen todo el Periférico. Este plan, que cuenta con el respaldo tanto de las autoridades estatales como federales, tiene como objetivo principal ofrecer a los ciudadanos una alternativa de transporte eficiente, sostenible y seguro.

Se planea una modernización integral de las Líneas del Mexibús, que incluirá mejoras en las instalaciones y su entorno, así como en el sistema de recaudo y la flota vehicular. Se prevé la conexión entre diferentes sistemas de transporte, como el Mexibús-Cablebús y el Metrobús-Mexibús, con el objetivo de ofrecer a los ciudadanos opciones de desplazamiento más flexibles y eficientes.

Además de esta medida, se han delineado varios proyectos adicionales que prometen revolucionar por completo el panorama del transporte en la región. Entre ellos se encuentra el Plan Colibrí, que busca unificar el método de pago, la imagen y la operación de la red de Movilidad Integrada en la Zona Metropolitana del Valle de México. También contempla la gestión de corredores metropolitanos permanentes para conectar las líneas del Mexibús del Estado de México con el Metrobús de la Ciudad de México.



Se busca expandir los servicios de Metrobús y Mexibús a todo Periférico.

Otro proyecto es el Metromex, un sistema de transporte masivo que contará con 8 líneas de diversos medios, incluyendo tren ligero, tren suburbano, metro y autobuses de pasajeros. Estas líneas tendrán como objetivo conectar de manera eficiente la capital con el Estado de México, facilitando así el desplazamiento de millones de personas en la región ● *(Gerardo Mayoral)*

Cae menor que conducía motocicleta durante el atentado contra de Rojo de la Vega

Juan David "N" confesó que fue invitado a retirar propaganda, además de "otro trabajo", que era amedrentar a Rojo, aceptó la oferta y sumó a Dereck Uziel "N" para que condujera la motocicleta

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Fue detenido Dereck Uziel "N", menor de edad que presuntamente conducía la motocicleta en la que viajaba el agresor de la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien fue atacada a balazos mientras permanecía en su vehículo en la colonia Peralvillo, el pasado 11 de mayo.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, reveló que Juan David "N", persona que le disparó a Alessandra, confesó que fue invitado vía redes sociales a retirar propaganda de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México) durante la noche, además de "otro trabajo", que era amedrentar a Rojo.

Foto: FGJCDMX


Momento del atentado contra Alessandra Rojo de la Vega.

Juan David "N" dijo que aceptó la oferta y sumó a Dereck Uziel "N" para que condujera la motocicleta al momento de la huida. Un día antes, el 10 de mayo, se le fueron proporcionadas fotografías de Alessandra, de su vehículo, así como la ubicación donde permanecería, por lo que horas antes del atentado, acudieron para verificar la ubicación de las cámaras de videovigilancia y la ruta de escape.

Luego de que Juan David "N" realizó el crimen, se subió a la motocicleta y huyeron, lapso de tiempo en el que estuvieron dirigidos vía telefónica por la persona que los contrató.

A las 20:45 horas del 11 de mayo, arribaron al cruce de las calles Albañiles y Lázaro Cárdenas, donde un sujeto les dio la indicación de que se tenía que disparar a la parte trasera del vehículo, para no afectar la integridad física de la entonces candidata.

Después, a las 21:41 acudieron a la calle Francisco Tamargo para esperar a Rojo y atacarla; luego de que Juan David "N" realizó el crimen, se subió a la motocicleta y huyeron, lapso de tiempo en el que estuvieron dirigidos vía telefónica por la persona que los contrató.

Su camino en motocicleta no pudo continuar, por lo que el hombre les informó que tomarían un taxi en la estación del Metro Deportivo Oceanía, sin embargo, al no encontrarlo, tomaron un convoy y descendieron hasta la estación Múzquiz, en el municipio de Ecatepec de Morelos, sitio en el que fueron llevados con un sujeto para que les entregara el pago por el crimen.

Para ello, viajaron en una camioneta, la cual fue abandonada en el municipio de Otumba, Estado de México. Posteriormente, se realizó un cateo en el domicilio de Juan David "N" y confesó que fue quien le disparó a la alcaldesa electa.

Al confirmar los dichos, un juez emitió una orden de aprehensión contra Dereck Uziel "N", mismo que ya fue sometido a una valoración médica para que se continúen las indagatorias en su contra ●

Rojo de la Vega desmiente a Morena por presunta recuperación de votos a favor de Monreal

Los concejales de Morena aseguran que se rescataron seis mil sufragios que suman a Catalina Monreal; sin embargo, la alcaldesa electa reveló que solamente fueron 20

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

FOTO: Especial



"Dicen que recuperaron seis mil, la realidad es que en el distrito local nueve sólo recuperaron 20 votos", señaló la alcaldesa electa.

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, desmintió a los concejales de Morena que aseguran que se recuperaron más de seis mil votos en el distrito nueve a favor de Catalina Monreal. Aparentemente, solamente fueron rescatados 20 sufragios para la coalición "Sigamos Haciendo Historia".

"Los voceros del monrealato están dando información falsa, es muy grave demuestran que su único objetivo es aferrarse al poder. Yo sí reconozco a la próxima presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum, a la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada y a cada uno de los alcaldes electos de la Ciudad de México y a los concejales. El reconteo en Cuauhtémoc se llevó a cabo conforme a la Ley y a la constitución y normativas electorales, las mismas que le entregaron el triunfo a la diputación local que fue para Morena y a la jefatura de Gobierno", dijo.

"El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, compartió en sus redes sociales que la diferencia de la corrupta que derrotamos con los votos de la gente y la alcaldesa electa, eran dos mil votos, la realidad es que fue de más de 11 mil, otra de sus mentiras. Dicen que recuperaron seis mil , la realidad es que en el distrito local nueve sólo recuperaron 20 votos, que antes eran considerados como nulos y nosotros recuperamos más, 21 votos; en toda la elección hay menos de nueve mil nulos".

"Me parece absurdo, infantil y antidemocrático que como no pudieron convencer a la población y fueron derrotados con el voto de la gente, se cometió una irregularidad; hablan de que van a investigar a Sandra Cuevas pero los más interesados en eso somos nosotros, porque a ella la puso Ricardo Monreal, el mismo que impulsó a su hija y por su puesto que sospechamos que hubo desvíos, si el personal de la alcaldía le hacía la campaña a la hija".

Y aludió que aunque todos los votos nulos favorecieran a Monreal, perderían la elección; "fue la elección con la mayor victoria en la historia para un partido, es un total fracaso perder la Cuauhtémoc, pero hay que respetar a la gente, derrotar y sacar al monrealato; el golpe de estado que pretenden dar es inmoral e ilegal y le da la espalda a las instituciones".

Además, aseguró que trabajará de manera coordinada con los tres órdenes de Gobierno, porque eso es lo que decidió el pueblo en la democracia y se debe de respetar su voluntad.

Según los concejales de Morena, los supuestos votos que no fueron contados de manera correcta, representan la urgencia de esclarecer el proceso electoral en Cuauhtémoc, además de que presuntamente, existieron irregularidades como compra de votos e instalación de casillas en sitios distintos a los que anteriormente se había planeado, según ellos, con la finalidad de confundir a la ciudadanía●

OPINIÓN

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



A 53 años de "El Halconazo"

«La libertad también es una parte de la protesta.»
Andrew Whitworth.

El día de ayer se conmemoraron 53 años de que un grupo de jóvenes tomaron las calles de la Ciudad de México en apoyo a la huelga que habían iniciado días antes alumnos de la Universidad de Nuevo León por la defensa de la autonomía universitaria y otras demandas sociales. Estos estudiantes, principalmente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se reunieron alrededor de la una de la tarde del 10 de junio de 1971 en el Casco de Santo Tomás para marchar juntos y llegar al Zócalo capitalino. Unas horas más tarde, los universitarios fueron interceptados en Avenida de los Maestros por "los halcones", quienes eran integrantes de una organización paramilitar financiada por el Estado con el fin de reprimir manifestaciones. Las agresiones no se hicieron esperar. Los halcones comenzaron a masacrar a los protestantes, golpeándolos primero con palos, garrotes, katanas e inclusive armas de fuego. El saldo final de la masacre fue de alrededor de 120 fallecidos y cientos de heridos, entre los que se encontraban transeúntes y periodistas de México y otras partes del mundo.

Al día siguiente, el gobierno de Luis Echeverría dio a conocer que lo que sucedió el día anterior fue una confrontación entre jóvenes de distintas ideologías "sin muertos". Cinco días después, el regente del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez, y el jefe de la policía, Rogelio Flores Curiel, presentaron sus renuncias. Echeverría instruyó la realización de una investigación que no arrojó resultados. En 2006 la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, creada a iniciativa del presidente Vicente Fox acusó a Echeverría de genocidio por la matanza del 68 y "El Halconazo", razón por la que se le imputó prisión domiciliaria. No obstante a los pocos días se le retiró esa condena y el 26 de marzo de 2009 se decretó su libertad absoluta, exonerándolo por falta de pruebas.

Jesús Martín del Campo fue uno de los participantes de aquella marcha junto con su hermano Edmundo, quien murió a manos de "los halcones". Martín del Campo en un artículo publicado en un medio de circulación nacional, relata cómo fue que murió su hermano: "(él) que entonces tenía 20 años, había caído herido en la esquina de Tláloc y San Cosme, había recibido un tiro en el tórax, disparado desde una azotea, mismo que le produjo la muerte. Ninguna ayuda pudo llegar, imposible bajo la metralla. Lo mismo que sucedió con él, pasó con decenas de otros jóvenes, tal vez cien."

La Matanza del Jueves de Corpus o "El Halconazo" es uno de los sucesos más violentos en la historia de nuestro país de los últimos años, y lamentablemente no fue el último en el que el Estado se convirtió en represor de un grupo de estudiantes que salieron a manifestarse para exigir sus derechos y expresar públicamente sus convicciones. Esto no debió ocurrir en nuestro país.

Sucesos como el que ayer conmemoramos deben de ser recordados y nunca olvidados para que la historia no se repita. Para avanzar y progresar como mexicanas y mexicanos, estamos obligados a honrar a aquellos que cayeron protestando y luchando para que todos tuviéramos derecho a la libertad de expresión y el pleno respeto de nuestras garantías individuales. El estado debe ser protector, jamás puede volver a ser opresor●

El Consejo de Seguridad de la ONU apoya plan de Biden para Gaza

Israel teme que pláticas "interminables" para frenar la guerra ayuden a Hamás a reconstruirse

Naciones Unidas

Fran Ruiz
Con información de agencias

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó este lunes una resolución presentada por Estados Unidos de apoyo a la propuesta de tregua que dio a conocer el presidente Joe Biden el 31 de mayo, en la que se establece un plan de tres fases para poner fin a la guerra en Gaza.

La resolución —que bendice el plan de Biden de fin de la guerra de agresión israelí en tres fases, a cambio de la liberación inmediata de rehenes, también en tres fases—, fue aprobada por 14 votos a favor con la única abstención de Rusia.

Supone ya la cuarta resolución aprobada en el Consejo de Seguridad relativa a la guerra en Gaza, aunque las tres anteriores quedaron en papel mojado, por el veto estadounidense y la negativa israelí a detener la ofensiva en el territorio palestino, un conflicto que se ha cobrado ya más de 37,000 muertos, más de la mitad mujeres y niños.

En palabras de la embajadora de EU en la ONU, Linda Thomas-Greenfield (cuya mano levantó hasta en cuatro ocasiones para vetar cualquier alto el fuego israelí en Gaza), el plan de Biden "envía un claro mensaje a Hamás: que acepten el alto el fuego sobre la mesa. Israel ya ha dado su visto bueno al acuerdo, y los combates podrían cesar hoy si Hamás hace lo mismo".

Sin embargo, la coordinadora política de la misión diplomática israelí, Reut Shapir, que tomó la palabra tras la intervención de los quince miembros del Consejo, no sólo no dejó claro si su país apoya la resolución, como aseguró Thomas-Greenfield, sino que sugirió lo contrario.

ISRAEL SE INCLINA POR DESOBEDECER A EU

"Israel se aferra a sus principios, y estos no han cambiado. Seguiremos (combatiendo) hasta que todos los rehenes regresen y desmantelemos todas las capacidades de combate y gobierno de Hamás", dijo Shapir, sin mencionar expresamente esa resolución, que pide en una primera fase un alto el fuego y la liberación de ciertos rehenes (mujeres, ancianos y heridos).

A tenor de esta primera reacción del gobierno israelí, esta cuarta resolución también podría ser rechazada por el primer ministro Benjamín Netanyahu y sus "halcones" supremacistas judíos, que amenazan con dejar caer su gobierno, ante cualquier alto el fuego que no implique antes la eliminación de los terroristas de Hamás, incluso si el plan contempla la liberación inmediata de todos los rehenes en poder de Hamás, como suplican sus familiares.

"Israel no se va a comprometer en negociaciones interminables y sin sentido, que pueden ser explotadas por Hamás como un medio de ganar tiempo", insistió.

La resolución de EU llevaba ya una semana circulando entre los miembros, y si bien en un primer momento contenía exigencias solo dirigidas a Hamás, la versión final "urge a las dos partes a implementar los términos (de la propuesta) sin demora ni condiciones".

CONTRA LA "LIMPIEZA ÉTNICA"

Además, el texto cuenta con un inequívoco "rechazo a todo intento de modificación territorial o demográfica en Gaza, incluyendo cualquier acción para reducir el territorio", un mensaje dirigido al 'ala dura' del gobierno israelí, que presiona por volver a colonizar la Franja de Gaza con judíos.

En su último párrafo, reitera "la importancia de unificar Gaza y Cisjordania bajo la Autoridad Palestina" (AP), lo que supone dejar fuera a Hamás, uno de los puntos más controvertidos dada la falta de aceptación de la AP entre los palestinos de Gaza.

"Este acuerdo traerá a casa a los rehenes, garantiza la seguridad de Israel, permite incrementar la ayuda humanitaria y servicios esenciales como la electricidad, los servicios médicos y la retirada de escombros, además de preparar el escenario para un arreglo político", aseguró Thomas-Greenfield.

BENDICIÓN DE LOS PAÍSES ÁRABES

Los países árabes recibieron con beneplácito la resolución aprobada este lunes por el Consejo de Seguridad de la ONU en apoyo a la propuesta de tregua en Gaza.

Egipto, mediador clave en el conflicto, pidió "tanto a Israel como a Hamás que tomen medidas serias para responder a esta (propuesta de acuerdo) lo antes posible y comenzar a implementar sus términos sin demora ni condiciones".

El Ministerio de Exteriores egipcio subrayó en un comunicado que la resolución "apoya (la propuesta para) un acuerdo de alto el fuego integral y permanente en Gaza, el intercambio de rehenes y prisioneros, la retirada completa de las fuerzas israelíes de Gaza y el regreso de los desplazados palestinos" a sus hogares.

Asimismo "garantiza el pleno acceso a la ayuda humanitaria que satisfaga las necesidades de los habitantes de la Franja", agregó.

En términos similares se expresó el secretario general del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), Jasem al Bedewi, quien dijo que esa alianza árabe del golfo, integrada por Arabia Saudí, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Baréin, Omán y Qatar, otro mediador clave, respalda la importancia de relanzar las negociaciones para aplicar la "solución de dos Estados", y el establecimiento de un Estado palestino sobre los territorios ocupados por Israel en 1967, "con su capital en Jerusalén Este", ya que "es la única garantía para una solución definitiva" en Oriente Medio ●

EFE



La embajadora de EU en la ONU, Linda Thomas-Greenfield durante la votación este lunes en el Consejo de Seguridad.

Sin respuesta definitiva

Silencio de Hamás

Hamás, que tampoco ha dado su respuesta definitiva a la propuesta de Biden, sí parece más inclinado a aceptarla.

El grupo terrorista subrayó en un comunicado que está "dispuesto a cooperar con los hermanos mediadores para entablar negociaciones indirectas sobre la implementación de estos principios" incluidos en la resolución.

Cadena perpetua a expolicía de NY por asesinar a cuatro migrantes mexicanos

El juez consideró a Nicholas Tartaglione un "monstruo" que no mostró ningún arrepentimiento

EFE
Nueva York

Un expolicía de Nueva York fue condenado este lunes en una corte federal a cumplir cuatro cadenas perpetuas por los asesinatos de cuatro inmigrantes mexicanos en 2016, cuyos cadáveres fueron hallados en una propiedad del individuo ocho meses después de que las víctimas desaparecieran de un bar al norte del estado.

Nicholas Tartaglione, de 56 años, debe cumplir las penas consecutivamente por las muertes de Martín Luna y sus sobrinos Miguel Luna y Urbano Santiago, así como de Héctor Gutiérrez, un amigo de la familia, a quienes secuestró y asesinó el 11 de abril de 2016 porque sospechaba que Martín le había robado 250,000 dólares destinados a la compra de cocaína, de acuerdo con la Fiscalía para el Distrito Sur de Nueva York

Al dar a conocer la sentencia, el juez Kenneth Karas se refirió a Tartaglione como un "monstruo" que no ha mostrado ningún remordimiento por su conducta, señala un comunicado.


NYPost

El torturador y asesino de los migrantes mexicanos, Nicholas Tartaglione, y sus cuatro víctimas.

Durante el juicio, el año pasado la Fiscalía señaló que Tartaglione, que contó con cómplices y que había planificado su venganza, atrajo a Martín para que se reuniera con él en un bar, donde éste acudió con sus dos sobrinos y un amigo.

TORTURA Y TIROS EN LA NUCA

Tartaglione luego llevó a Martín a su finca, donde le inmovilizó y torturó golpeándolo durante más de una hora, y finalmente lo estranguló con una brida frente a allegados porque no le dijo dónde estaba el dinero que buscaba.

Luego Urbano, de 35 años, Miguel, de 25, y Héctor, de 43, fueron llevados por el expolicía y dos cómplices a un lugar boscoso, donde les asesinaron con un tiro en la nuca porque presenciaron el asesinato de Martín, señaló la Fiscalía.

Indicó además que las cuatro víctimas fueron enterradas en una fosa común en una propiedad del expolicía, donde fueron hallados por el FBI en diciembre de 2016.

COMPAÑERO DE CELDA DE EPSTEIN

Tartaglione posteriormente fue compañero de celda del financiero condenado por abuso sexual Jeffrey Epstein, quien aparentemente se suicidó en la celda el 10 de agosto de 2019.

"Gracias a los incansables esfuerzos de innumerables agentes del orden a nivel federal, estatal y local, y a la incesante búsqueda de justicia de los fiscales de mi oficina, Tartaglione ha tenido que rendir cuentas por sus crímenes", dijo el fiscal federal Damian Williams●

EU anuncia más recursos para agilizar deportaciones exprés

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, en inglés) anunció este lunes nuevas medidas para acelerar las deportaciones de inmigrantes irregulares en la frontera con México, medidas que incluyen un aumento en los vuelos y en la capacidad de detención y de recursos de control.

El anuncio del ICE se produce después de que el presidente estadounidense, Joe Biden, firmara el pasado martes una orden ejecutiva que implementa una serie de iniciativas que buscan impedir que la mayoría de las personas que crucen la frontera de manera irregular puedan pedir asilo, un estatus que solicitan miles de personas a diario para permanecer en el país.

La orden ejecutiva servirá para asegurar la frontera con México al "agilizar significativamente el proceso de deportación acelerada de aquellas personas que no tengan una base legal" para permanecer en Estados Unidos, señaló ICE en un comunicado.

Como resultado, ICE está optimizando los contratos de flete aéreo para "garantizar que se pueda realizar la máxima cantidad de vuelos de repatriación semanalmente".

En 2023, ICE promedió 29 vuelos de deportación por semana.

Durante el último año, la agencia ha realizado vuelos de expulsión a varios países de América del Sur y del hemisferio oriental, entre otros Colombia, Ecuador, Perú, Egipto, Mauritania, Senegal, Uzbekistán e India●

En 2023, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EU promedió 29 vuelos de deportación por semana

Irán ejecuta a 237 personas en 5 meses de 2024

Las autoridades iraníes ejecutaron al menos 237 personas en los primeros cinco meses de 2024, denunció este lunes Iran Human Rights (IHRNGO), organización con sede en Noruega.

De las 237 ejecuciones registradas en los primeros cinco meses de 2024, 138 fueron por delitos relacionados con drogas, 83 por cargos de asesinato, 14 por cargos de moharebeh (o enemistad con Dios) y dos por violación.

SAÑA CON KURDOS Y MUJERES

Entre los ejecutados estaban los prisioneros políticos kurdos-suníes Davoud Abdollahi, Farhad Salimi, Anwar Khezri y Khosro Besharat, que fueron condenados a muerte basándose en "confesiones obtenidas bajo tortura y sin el debido proceso", señaló un comunicado de la ONG.

Del total de ejecutados hasta mayo 10 eran mujeres, un 67 % más en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se registraron seis mujeres ejecutadas.

Fundada en 2005 y registrada en Noruega desde 2009, IHRNGO asegura estar formada por personas de dentro y fuera de Irán y cuenta con miembros en Estados Unidos, Canadá, Japón y varios países europeos● *(EFE)*

PLATEA INTERNACIONAL

En 2024 medio mundo mantiene su cita con las urnas

Guillermo Puente Ordorica
gpordorica@gmail.com



Las históricas elecciones acontecidas en México el pasado 2 de junio se inscriben en la también histórica coyuntura internacional de 2024, en la que más de sesenta países han celebrado y celebrarán comicios para decidir el destino político de sus países.

Cuando se piensa en las elecciones en su conjunto global, se debe considerar que estamos hablando de cerca de la mitad de la población mundial participando en democracia. Tan sólo India, la democracia más grande del mundo por su dimensión, cuenta con una población de más de mil millones de personas y atravesó al igual que México por su propio proceso electoral.

En el caso de México, una vez saldada la cita con las urnas, los votantes han dado su respaldo mayoritario a quien será la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en el marco de las elecciones más grandes celebradas en el país hasta el momento -veinte mil cargos públicos en disputa, incluyendo los poderes ejecutivo y legislativo federales.

Además, dicha candidata ha sido electa con la votación más copiosa en los registros de la todavía joven democracia mexicana, y puede ser considerada en el conjunto de los países norteamericanos la primera mujer que ocupará la primera magistratura, uniéndose a las experiencias de países latinoamericanos como Argentina, Brasil y Chile, entre otros en la región.

En lo político, su elección permitirá la continuidad del proyecto de la izquierda electoral encabezado por el saliente presidente López Obrador, el cual busca crear una sociedad equitativa y menos desigual, características ambas, ausentes en el devenir histórico del país, salvo honrosas excepciones en ciertos periodos de los siglos XIX y XX, y con la nota sobresaliente de su conducción por la vía pacífica. Intentos anteriores como el de la revolución de inicios del siglo XX, el primer gran movimiento de cambio social del mundo en dicha centuria, fueron experimentados al calor de las armas, y acabó burocratizada y en fracaso autoritario al paso de los años de la lucha armada.

Por lo demás los retos hacia futuro siguen siendo enormes. A pesar del amplio respaldo ciudadano otorgado en urnas a este proyecto para otros seis años, lo cierto es que los sectores -minoritarios- opuestos al mismo, no necesariamente están convencidos de sus bondades, y es previsible que mantendrán su rechazo a planteamientos que consideran populistas y errados. La conducción del proceso hacia delante de la nueva presidenta y su capacidad para rendir los resultados que los votantes esperan, permitirá o no mantener el apoyo ciudadano para resistir y en todo caso persuadir a esas fuerzas opuestas al tipo de cambio propuesto y llevar la nave al puerto esperado.

Un connotado intelectual ha sugerido que la importancia de este proyecto está íntimamente relacionada con un cambio pacífico de régimen que permita la separación del poder político y el poder económico, enquistado en el sistema oligárquico prevaleciente desde hace al menos cuatro décadas en el país.

Desde luego que las sorpresas que han venido ofreciendo las urnas hasta esta primera mitad de 2024 no son todas agradables. En estas fechas han tenido lugar también los comicios legislativos europeos. Se trató de la décima elección parlamentaria para integrar la legislatura 2024-2029, integrada por 720 escaños.

Se asume que estas elecciones europeas juegan un rol de relevancia por varios motivos, entre ellos que el Parlamento tiene un papel esencial en decisiones de puestos clave de la Unión Europea (UE) y sobre leyes que influyen en la vida de los europeos. También suelen ser utilizadas por los ciudadanos de cada uno de los países, en una especie de referéndum de las políticas seguidas por sus propios gobiernos, a pesar de ser europeas.

EFE



El canciller alemán, el socialdemócrata Olaf Scholz, fue humillado por la extrema derecha.

> En Francia, la extrema derecha logró cerca de un tercio de los votos en las elecciones europeas del domingo, y en Italia, poco más de un cuarto de votantes le dieron su apoyo, por mencionar algunos ejemplos

Por ejemplo, en Francia, el mandatario de ese país decidió disolver la Asamblea Nacional y convocar a elecciones anticipadas ante el avance electoral de la extrema derecha francesa.

En estas elecciones parlamentarias, la derecha europea (PPE) aseguró una mayoría de 186 escaños en tanto que los socialistas lograron mantener 135 sitios, en una segunda posición de relativa estabilidad en comparación con el tamaño de representación que tuvieron en la legislatura por terminar. En ese escenario, una de las notas más llamativas, y preocupantes para diversos especialistas, es que los partidos de extrema derecha recibieron una votación copiosa en comparación con anteriores

comicios, con lo cual obtendrán un buen número de asientos en el Parlamento, situación que les permitirá promover sus agendas. En Francia, la extrema derecha logró cerca de un tercio de los votos, y en Italia, poco más de un cuarto de votantes le dieron su apoyo, por mencionar algunos ejemplos.

Los comentaristas apuntan que, si la extrema derecha decidiera formar un grupo dentro del Parlamento, serían la segunda fuerza política más grande detrás del PPE. No obstante, apuntan que las rivalidades y los desacuerdos prevalecientes entre sus dirigentes hacen que ese escenario sea improbable, si bien parece claro que estarán en posición de ejercer presión en las decisiones.

En este nuevo escenario político europeo, analistas estiman que es posible que el PPE aproveche su mayoría para definir e influenciar la política de la UE inclinado la agenda hacia la derecha.

Sin embargo, como en la pasada legislatura podría verse orientada a crear una coalición con los socialistas y los liberales, al tiempo de buscar negociar entendimientos en ciertos temas con los grupos de la extrema derecha convenientes a sus intereses, siempre y cuando no genere un rompimiento definitivo con sus aliados situados más hacia el centro.

El 2024 es un año histórico en lo democrático-electoral que aún debe recorrer seis meses y diferentes latitudes, con importantes impactos en el interior de los países que corresponda y, desde luego, por extensión en las relaciones internacionales●

Camila Villegas

"Lo demás es el silencio" narra cómo la violencia del narco trastocó el orden rarámuri

La novela muestra el impacto del crimen y la desigualdad en el seno de esa comunidad, añade la escritora

Entrevista

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

Para la economista, dramaturga y escritora Camila Villegas, el lenguaje construye el mundo. "En eso soy muy ingenua o muy romántica o aferrada o no sé, pero sí creo que el lenguaje construye el mundo y por lo tanto cómo nos construimos", confiesa.

En entrevista por la publicación de su primera novela, "Lo demás es el silencio" (TusQuets Editores, 2024), que surge de una experiencia personal de dos años en la sierra rarámuri, Camila Villegas habla sobre los puntos de partida de esta historia y su paso del lenguaje teatral al lenguaje narrativo.

"Partiendo de la pregunta de cómo nos construimos, necesitaba otro lenguaje para responder, porque no era suficiente la construcción tradicional del español y por lo tanto tomé prestado como yo interpreto esa forma de hablar de las comunidades rarámuris", explica.

PRIMERA NOVELA.
En Norogachi, Chihuahua el pueblo intenta inútilmente apagar un incendio y todos se preguntan qué sucedió, mientras que en la montaña sólo se escuchan los aullidos del Lobo Montejo, un exsacerdote que colgó los hábitos para formar una familia y vivir en comunidad. El embate del narcotráfico ha trastocado el orden natural en la sierra, pero cuando el Lobo decide ponerle remedio, desata una furia insaciable. Alrededor de eso se construye la trama de la novela.

"¿Hasta dónde somos capaces de llegar por restaurar el bien?" es una de las preguntas que plantea la contraportada del libro.

Al interior, Camila Villegas expone un entramado de personajes que ilustran el impacto del crimen y la desigualdad en el seno de una comunidad rarámuri, con base en perspectivas personales que ha desarrollado a lo largo de muchos años.

A finales de su carrera universitaria, la escritora se fue a Chihuahua a hacer una tesis de economía campesina de la Sierra Tarahumara, se encontró "trabajando en algunos proyectos productivos con unas fundaciones" y acercándose así a la vida y perspectiva rarámuri durante dos años.

En 2022, Camila se enteró del asesinato de dos sacerdotes que había conocido y eso detonó el proceso de escritura.

"Esta historia en particular ha estado conmigo más de 10 años y yo sabía que no se podía contar en teatro, me exigía cambiar de género, ser novela, por muchas razones: la cantidad de personajes, la temporalidad, pero sobre todo lo que yo quería experimentar con el lenguaje y con una voz narrativa que me permitiera transmitir a los lectores una sensación de estar en un lugar distinto", explica.

En ese sentido, una de las estrategias era imprimir un ritmo de musicalidad a partir de metáforas que intentan dar respuesta a algo que, en la manera tradicional de construir ideas en español, la autora no había podido dar respuesta.

¿En qué creemos? ¿Cómo construimos nuestra identidad individual? ¿Cómo construimos nuestra identidad colectiva? son algunas de esas preguntas que plantea.

"En un país que de alguna manera está azorado por la violencia del narco eso necesariamente tiene que influir en la forma en que nos construimos, en lo que terminamos convirtiéndonos, en lo que somos, nuestras decisiones de alguna manera están matizadas por esa realidad", considera.



Camila Villegas dice que el lenguaje construye el mundo y "en eso soy muy ingenua o muy romántica".

Sin embargo, a la vez que no quiere ser ingenua de la realidad, Camila Villegas pretende crear una novela esperanzadora, "donde las respuestas no fueran fatales", porque así como cree que el lenguaje conforma el mundo, "primero tenemos que imaginar otras posibilidades, replantearnos y transformarnos para poder materializarlas".

Por ello, la autora opina que se trata de una historia de amor: "fraternal, a la pareja, a la comunidad, a la tierra; en un entorno mágico sí, azorado por la violencia pero que sigue ahí, sobrevive que vive hasta cierto punto de manera exitosa".

Desde su perspectiva personal, esta novela ha sido el proyecto más ambicioso que ha emprendido hasta la fecha en busca de respuestas. En cuanto a la recepción que tendrá en la sierra rarámuri, donde todavía mantiene algunas amistades, como Marcelina Bustillos, la autora se declara nerviosa.

"Son esos lazos de cariño y de cercanía por los que me siento con la audacia suficiente de escribir sobre un mundo que no es el mío. Todavía no sé qué opinan, confieso que tengo pánico escénico de saber que piensa la gente de allá, porque al final del día no deja de ser mi mirada y mi interpretación de un mundo que fue el mío porque ya no es", comparte sobre la expectativa de llevarles un ejemplar del libro.

"Espero que les guste. Lo único que a modo de disculpa puedo decir es que nace de lo más profundo de mis entrañas y de lo más cercano a mi corazón", agrega.

¿Quién es Camila Villegas?

Premio International Reading Festival de Columbia University (Nueva York) y del Certamen Conmemorativo del Bicentenario (Sogem-Conaculta), sus obras de teatro —que abordan temas sociales contemporáneos como la trata de mujeres, la violencia y la injusticia— han sido montadas en México, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos (Nueva York y Los Ángeles) y Portugal. Es cofundadora de la compañía Tepalcate Producciones y miembro de El Arce Colectivo Escénico •

Villamiseria, una obra de teatro que narra el desconcierto ante la muerte

La puesta en escena describe el final trágico de una gran fiesta: un desconocido está sin vida en el baño

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz


Una escena de la obra de teatro *Villamiseria*.

Después de una gran fiesta, unos amigos encuentran a alguien muerto en el baño, pero nadie lo reconoce, entonces empiezan a indagar, pero no lo pueden mover por cuestiones legales y en ese momento, cada uno empieza a recordar lo que pasó. Esa es la trama de la obra *Villamiseria* que cerrará temporada este fin de semana en el Centro Cultural El Hormiguero.

Una característica de esta puesta es que además de teatro, tiene una versión de serie por streaming y un libro en proceso de publicación. En el centro cultural se presentará este miércoles, jueves y viernes a las 20:00 horas; los sábados a las 17:00 horas y 20:00 horas; y los domingos a las 18:00 horas.

"Lo que hacemos es jugar con la subjetividad no nada más en el simple de reconstruir las posibles escenas de lo que pasó en la fiesta, sino también en otros distintos medios con sus propios lenguajes: el audiovisual cinematográfico, el multimedia, el web que tiene una cuestión de links y los links nos llevan a otros universos", expresó en entrevista Juan José Tagle Briseño, director escénico.

A las personas que asistan al teatro, se les entregará un programa de mano con la página de internet en un código QR al que podrán ingresar desde el teléfono u ordenador. "Ya en la página, lo interesante es que siempre se abrirá de diferente manera, es decir, te llevará a un universo específico y ahí las personas verán la serie y la obra de teatro grabada", dijo.

Tagle Briseño aclaró que lo escenificado en la obra no será lo mismo que la gente podrá ver en la serie. "Tiene que ver con los personajes, pero por ejemplo en la obra de teatro no sale la cocina y en la serie todo está filmado en la cocina. El espectador verá diferentes puntos de vista de aquella noche".

Esta producción es parte de un proyecto académico experimental financiado por el Tecnológico de Monterrey.

"Después de la temporada, se publicará el libro y a la semana, cada sábado, se subirá un capítulo de la serie, en total son cuatro capítulos de 10 minutos filmados durante pandemia", explicó el director escénico.

Una de las intenciones de *Villamiseria* es generar nuevas audiencias y que los artistas trabajen en los lenguajes que hoy tienen una alta demanda.

"Esto es como un idioma, no es lo mismo el portugués que el castellano y el francés, saber los lenguajes actuales sirve mucho porque eso es el mundo de pantallas, creo que ser analfabeta hoy ya no tiene que ver con cuestiones de saber leer o escribir, sino con poder convivir en un mundo de la virtualidad, de los supuestos", indicó.

¿Se han realizado proyectos similares en el país?

Éste es el único que sé que se está haciendo. En Europa son comunes los procesos de experimentación sobre todo en Italia, Alemania y Austria donde se juega con los diferentes lenguajes.

Lo que estamos haciendo es un proyecto de investigación, eso falta en México, que los proyectos culturales partan de proyectos de investigación, que estén sustentados por la teoría, eso es muy complicado porque no se hace investigación artística país con rigor.

El proyecto es una colaboración con el Centro Cultural El Hormiguero y la Fundación Escena México Contemporánea, A.C. El elenco está formado por Mel Fuentes, Rodrigo Olguín, Casio Figueroa, Lucía Tinajero, Mar Bonelly, Yayo Villegas, Pablo Villegas, Valentina Cohen, Miquel Gómez, Luz Olvera, Victor Villanueva y Fátima Favela.

La dirección es de Juan José Tagle Briseño; la dramaturgia de Oscar Chapa Ibargüengoitia; la música de Santiago Behmaras; el diseño de iluminación y escenografía de Alan Sáenz; y la producción de Oralia Sáenz.

¿DÓNDE VER LA OBRA?

Villamiseria se presenta en el Centro Cultural El Hormiguero, ubicado en Gabriel Mancera 1539, colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, CDMX. Las entradas se pueden adquirir en Boletopolis.com (blt.mx/nm3) y en taquilla •

"Lo que estamos haciendo es un proyecto de investigación, eso falta en México, que los proyectos culturales partan de proyectos de investigación"

Arqueólogos del INAH recuperan 26 entierros en Campeche

INAH


Una de las tres lápidas encontradas.

Expertos del INAH recuperaron 26 entierros humanos de época prehispánica, de los cuales una decena estaban dentro de cistas, tres lápidas con representaciones antropomorfas, posibles dinteles o parte de la fachada de un monumento.

Mediante un comunicado, la institución señala que los entierros se descubrieron entre los municipios de Calakmul y Escárcega, al sur de Campeche.

Los hallazgos se realizaron en el llamado frente 6 del Tramo 7 de la construcción del Tren Maya y se trata de entierros humanos, la mayoría individuales, dispuestos en distintas formas: decúbito dorsal y lateral, extendido, flexionado, sedente y 10 de ellos acompañados de ofrendas.

"A diferencia de frentes como el 4 y 5, que están cercanos a grandes ciudades, como Xpujil o Becán, en el primer caso, o Balamkú y Calakmul, en el segundo; en este frente no tenemos un sitio rector, solo pequeñas concentraciones de plazas, algunas terrazas y unidades habitacionales modestas, en las cuales se hallaron muchos de los entierros, señala Alejandro Cool Argüelles.

"De los 26 entierros, 59 % se ubicaron en basamentos, y otro 35 % en cimientos. En ciertos monumentos se recuperaron tres o cuatro contextos funerarios", agrega Cool Argüelles.

Los sitios, agregó, es probable que fueron habitados entre los periodos Clásico Temprano y Tardío (250-900 d.C.).

En cuanto a las cistas, la cuales consisten en un acomodo de piedras burdas, dijo que casi todas contenían los restos óseos de individuos que fueron ofrendados a estas edificaciones, salvo una, la cual contenía un cuenco cerámico, "de ahí que estamos en la discusión sobre si el contexto pudo ser funerario o no".

A medida que los arqueólogos bajaron en la excavación, del lado norte localizaron los muros de dos cuartos (denominados este y oeste), en cuyos accesos, y como parte de un derrumbe, descubrieron tres lápidas, de 70 por 45 centímetros, que pudieron formar parte de una fachada o servir como dinteles • *(Redacción)*

Revelan secretos del veneno de víboras de cascabel de cola larga

Cortesía



Las tres especies en México de este subgrupo provienen de Guerrero, Jalisco y Sinaloa.

Investigadores descubren que los antivenenos que se utilizan para neutralizar el veneno de otras especies también es efectivo

Biotecnología

Isaac Torres Cruz
@HuitzilacSoryu

Investigadores de la UNAM y de la UJED han estudiado el veneno de víboras de "cascabeles de cola larga", dada su importancia biológica, pero también por sus implicaciones en la salud de las personas que puedan ser mordidas. Las noticias de su análisis revelan un paso importante en su tratamiento, ya que antivenenos desarrollados en el país para contrarrestar el veneno de otras serpientes ha resultado efectivo.

"Mejorar la comprensión de la composición de los venenos contribuye a perfeccionar los tratamientos hospitalarios y a desarrollar antivenenos más efectivos, evitando muertes y reduciendo las posibles secuelas y mejorando la calidad de vida de aquellos que han sido afectados", señalan Edgar Neri Castro —catedrático CONAHCyT en la Universidad Juárez del Estado de Durango— y Vanessa Gómez Zarzosa –estudiante de posgrado en Ciencias Biomédicas de la UNAM.

Algunos de sus resultados son publicados en el más reciente número de "Biotecnología en Movimiento", revista del Instituto de Biotecnología de la UNAM, en el artículo "Revelando los misterios de las cascabeles de cola larga".

Los especialistas refieren que, en México existen más de 90 especies de serpientes venenosas, donde las serpientes de cascabel son las más representadas, con 44 especies. De éstas el subgrupo de "cascabeles de cola larga" se conforma por tres especies: la Cascabel Cola Larga de Guerrero (*Crotalus ericsmithi*), la Cascabel Cola Larga de Autlán —municipio de Jalisco— (*C. lannomi*) y la Cascabel Cola Larga de Sinaloa (*C. stejnegeri*). "A pesar de su relevancia, nuestro conocimiento sobre su vida en la naturaleza es limitado", señalan los académicos. "Estas serpientes tienen hábitats ubicados en áreas con importantes problemas sociales, lo que complica el acceso para los científicos que desean estudiarlas".

"Mejorar la comprensión de la composición de los venenos contribuye a perfeccionar los tratamientos hospitalarios y a desarrollar antivenenos más efectivos, evitando muertes y reduciendo las posibles secuelas y mejorando la calidad de los afectados"

CARACTERÍSTICAS

Los autores apuntan que ninguna de estas serpientes alcanza los 70 centímetros de largo, pero lo que las hace especiales es su cola, que representa entre el 10% y el 16% de todo su cuerpo. Esta proporción es mucho mayor que en otras serpientes de cascabel, donde la cola solo suele ser aproximadamente el 5% de la longitud total. "Aunque estas características llaman mucho la atención, aún sabemos muy poco sobre la vida de estas serpientes. Hasta el año 2010, sólo se tenían registros de 15 ejemplares de estas en colecciones científicas de todo el mundo, lo que complica entender cómo viven en su entorno natural".

Recientemente, añaden, un equipo de expertos en reptiles en México del grupo HERP.MX ha registrado ejemplares en áreas nuevas y ha recopilado información sobre lo que comen y cómo viven, contribuyendo así a ampliar nuestra comprensión sobre estas serpientes.

MORTALES

La investigación de los académicos inició en 2021, cuando decidieron explorar el veneno de estas especies, tras lo cual descubrieron que sus venenos están compuestos principalmente por tres grandes grupos de proteínas.

Uno de ellos son las metaloproteasas, encargadas de romper proteínas que dan forma a los vasos sanguíneos que es por donde circula la sangre de nuestro cuerpo, lo que provoca una importante pérdida de sangre que conocemos como "hemorragias".

Otro grupo son las desintegrinas, que evitan que las plaquetas se unan entre sí, dificultando la formación de los coágulos o tapones plaquetarios que son necesarios para detener las hemorragias.

Finalmente, las fosfolipasas, enzimas que cortan fosfolípidos (compuestos que son importantes para la estructura de las células), provocan inflamación y daño en los tejidos. "Además, observamos que los venenos de las tres especies son muy letales. El veneno con mayor potencia fue el de *C. lannomi*, seguido por el de *C. ericsmithi* y, en último lugar, el de *C. stejnegeri*".

La parte final, y la de mayor interés en salud pública, fue analizar si los dos antivenenos que se usan en México para tratar mordeduras de víboras venenosas tanto serpientes de cascabel como de otras especies (Antivipmyn y BIRMEX) eran efectivos contra los efectos del veneno de estas serpientes de cola larga. "¡Descubrimos que ambos medicamentos son efectivos para neutralizar el veneno y ayudar a las personas mordidas! La investigación no solo es emocionante, sino también importante ya que se puede evitar un desenlace fatal".

Al estudiar las proteínas presentes en estos venenos y entender sus efectos tóxicos, añaden, amplian significativamente nuestro conocimiento sobre la herpetofauna venenosa mexicana, que incluye anfibios y reptiles. "Este conocimiento no sólo es importante desde una perspectiva científica, sino que también tiene aplicaciones prácticas en la medicina. La identificación de posibles variaciones en los venenos es esencial para que los profesionales de la salud anticipen y traten eficazmente las mordeduras de serpientes" •

Los elefantes se ponen nombres unos a otros: estudio

Responden cuando otros miembros de la manada les llaman por el apelativo designado

EFE en **Madrid**
academia@cronica.com.mx

'Los elefantes pueden recordar' —rezaba uno de los títulos de la escritora británica Agatha Christie— y ahora sabemos que también se ponen nombres unos a otros y responden a ellos cuando les llaman otros miembros de la manada.

Así lo ha demostrado una investigación llevada a cabo durante cuatro años en dos reservas naturales de elefantes en Kenia, la de Samburu y la del Parque Nacional de Amboseli, y recogida este lunes en la revista *Nature Ecology and Evolution*.

El estudio incluyó 14 meses de trabajo de campo intensivo siguiendo a los elefantes en un vehículo y grabando hasta 470 llamadas distintas de 101 ejemplares dirigiéndose a 117 receptores únicos.

Cuando los investigadores reprodujeron ante el mismo grupo de elefantes las llamadas grabadas, cada ejemplar reaccionó al escuchar su 'nombre', o bien acercándose al interlocutor o devolviendo la llamada.

Cada elefante respondió al escuchar su propio nombre por parte de otro ejemplar de la manada, pero no al escuchar el de los demás, lo que demostró el reconocimiento de los sonidos vocales asociados a su nombre.

Los científicos también vieron que los elefantes, al igual que las personas, no siempre se llaman por su nombre en las 'conversaciones', sino que vocalizar el nombre era más frecuente cuando estaban a cierta distancia o cuando los ejemplares adultos hablaban con las crías.


Elefantes.

CAPACIDAD DE APRENDIZAJE

La capacidad de los elefantes para aprender a producir sonidos nuevos e identificar a cada ejemplar con unos sonidos únicos es "poco habitual en los animales no humanos", recuerdan los autores.

Los delfines y los loros se llaman unos a otros por su 'nombre' pero lo hacen mediante un mecanismo de imitación del sonido de llamada del propio destinatario de ese 'nombre'.

"Nuestro estudio indica que los elefantes no se basan en la imitación de las llamadas de los receptores para dirigirse unos a otros, sino que producen sonidos únicos para referirse a cada ejemplar, al igual que cuando los humanos se llaman unos a otros", señala uno de los autores, Michael Pardo, investigador de la universidad estatal de Colorado y de la ONG Save the Elephants, en Kenia.

Esta habilidad para la comunicación arbitraria, en la que un sonido representa una idea pero no la imita, está considerada una capacidad cognitiva de alto nivel y abre la posibilidad de que los elefantes tengan pensamiento abstracto •

COLUMNISTA

Teresa García Gasca
academia@cronica.com.mx



Fortalecer la política educativa desde la propuesta y el análisis

Una vez que se ha definido el nombre de la persona que encabezará la política nacional, es necesario analizar con mirada crítica y propositiva sus propuestas y, con ello, instrumentar mecanismos para enriquecerlas. México tendrá su primera presidenta en la persona de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, del partido Morena, por lo que basará sus estrategias en prácticamente todo el trabajo realizado por el actual presidente López Obrador. En su plataforma para la presidencia de la República, denominado "100 pasos para la transformación 2024-2030", la Dra. Sheinbaum plasma sus principales ideas para la educación en nuestro país.

Antes de realizar un primer análisis de sus propuestas, es necesario decir que tras la pandemia por COVID-19 el sector educativo en México sufrió un revés. De acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad, pasamos de tener 8.8 años de escolaridad a 7; los problemas en salud mental ha sido una de las grandes secuelas —no porque no existieran antes, si no porque se exacerbaron— y el abandono escolar incrementó de forma significativa. En primera instancia, es necesario decir que la propuesta de la presidenta electa adolece de un diagnóstico puntual sobre la situación de rezago que hoy tiene México en educación, principalmente después de la pandemia, a pesar de que debería ser uno de los primeros aspectos a considerar en el análisis.

La propuesta contenida en "100 pasos…" está dividida por niveles educativos. Para el caso de la educación básica, se propone lograr que todas y todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria del sector público cuenten con una beca universal. Se plantea recuperar el horario extendido y ofrecer a las y los estudiantes de primaria alimentación gratuita y un programa de salud preventiva integral. Estas propuestas hablan de generar condiciones propicias para que nadie deje sus estudios a nivel básico. Es importante prever que la asignación de becas universales puede colocar en desventaja a las poblaciones más vulnerables, por lo que será muy importante delinear correctamente la implementación de este beneficio.

Otro punto que llama la atención es la propuesta de "mejorar la infraestructura y equipamiento de las escuelas publicas", pero de nuevo bajo la perspectiva de la desconfianza institucional que hemos visto también durante el actual sexenio; ya que se plantea otorgar los recursos directos a padres y madres de familia, a pesar de que debemos estar conscientes de que quien tiene el diagnóstico de lo que se requiere en infraestructura y mantenimiento son precisamente las autoridades educativas. Finalmente, podría fortalecerse la figura de la Sociedad de Padres de Familia, si lo que se requiere es un órgano que supervise la correcta aplicación del financiamiento.

En cuanto a educación media superior, considero importante revisar el Programa de Becas para el Bienestar ya que eventualmente no todas y todos los estudiantes requieren el apoyo y, por el contrario, puede ampliar la brecha de desventaja educativa. En el mismo sentido, interesante conocer cómo se implementará la iniciativa de impulsar en los bachilleratos Generales un esquema de Estudios Técnicos certificados, con el que se pretende que las y los jóvenes que estén estudiando este nivel educativo también se certifiquen en competencias laborales.

Por lo que refiere a Educación Superior, hay que reconocer la propuesta de crear el Sistema Nacional de Becas para Estudiantes de Educación Superior, en donde vuelve a incluirse a las propias IES que habían quedado fuera de este tipo de decisiones, como en el caso de la Ley General de Ciencias, Humanidades y Tecnologías. Sin embargo, el documento presenta un bemol cuando habla de crear nuevas universidades públicas con base "en el modelo educativo de la Universidad Rosario Castellanos de la Ciudad de México", pues quizá habría que considerar otros modelos educativos con mayor éxito y reconocer la autonomía de las universidades públicas estatales. De igual manera, importante reevaluar la pertinencia del sistema de universidades del Bienestar "Benito Juárez", sobre todo en relación a los apoyos que se han dejado de recibir por parte de las IES públicas existentes.

Otro apartado del documento de la Dra. Sheinbaum que debe armonizarse con la Ley General de Educación Superior es el tema de la gratuidad, ya que reiteramos que la gratuidad es obligación del Estado y no debe, por ningún motivo, trasladarse la responsabilidad a las IES públicas.

Entre los objetivos planteados al 2023 por "100 pasos…" se encuentra el incrementar la tasa de absorción promedio de las IES públicas del 51% al 75%, meta importante siempre y cuando se revisen los presupuestos que el Gobierno Federal destina actualmente a las universidades publicas derivado de que son estas quienes atienden el mayor porcentaje de estudiantes en las diferentes entidades federativas.

En esta coyuntura de la política en México, es necesario que se mantenga abierto el diálogo y la escucha entre los tomadores de decisiones y las instituciones educativas, a fin de incidir positivamente en las acciones y estrategias que apliquen los nuevos gobiernos y las nuevas legislaturas. Solo trabajando de manera conjunta podremos cumplir con los objetivos planteados para el bienestar social y el fortalecimiento de la educación e nuestro país •

** Con la colaboración de Lorena Alcalá*

Sección edictos, avisos notariales y convocatorias judiciales

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SECRETARÍA: "B", **EXP: 174/2019**

EDICTO PARA CONVOCARA POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BRAVO MORALES OSCAR GUILLERMO EN CONTRA DE GONZALEZ MUÑOZ JUAN CARLOS Y RAMIREZ GUERRERO MARIA DEL SOCORRO, EXPEDIENTE NÚMERO 174/2019, SECRETARIA "B". EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HA DICTADO UN AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO: -

(...) POR LA PARTE ACTORA, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL EDGAR EUMIR OSORIO FLORES, A QUIEN SE LE TIENE MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD CON EL AVALÚO EXHIBIDO DE SU PARTE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LOS CODEMANDADOS GONZÁLEZ MUÑÓZ JUAN CARLOS Y RAMÍREZ GUERRERO MARÍA DEL SOCORRO NO DESAHOGARON LA VISTA QUE SE LES MANDÓ DAR MEDIANTE PROVEÍDO DICTADO CON FECHA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE ACUSA LA REBELDÍA EN QUE INCURRIÓ Y SE TIENE POR PRECLUIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD.(...)

(...) EN VIRTUD DE QUE DEL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVÁMENES DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DE JUICIO, SE DESPRENDE ÚNICAMENTE QUE SE ENCUENTRA A FAVOR DE LA PARTE ACTORA INSCRITA UNA GARANTÍA HIPOTECARIA; EN CONSECUENCIA, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO UBICADO EN CALLE CERRADA CASA AMARILLA, NÚMERO 9, DEPARTAMENTO 201, DEL CONJUNTO HABITACIONAL LLAMADO "CASA AMARILLA", COLONIA REFORMA PENSIL, CÓDIGO POSTAL 11440, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11440, CIUDAD DE MÉXICO, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $1,291,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M. N.). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, ESTO ES LA CANTIDAD DE $860,666.66 (OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M. N.) Y PARA INTERVENIR EN EL REMATE, LOS LICITADORES DEBERÁN EXHIBIR EL DIEZ POR CIENTO DEL PRECIO FIJADO, ES DECIR, LA CANTIDAD DE $86,066.66 (OCHENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.) MEDIANTE BILLETE DE DEPÓSITO EXPEDIDO POR EL BANCO NACIONAL DEL AHORRO Y SERVICIOS FINANCIEROS, HOY BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁ ADMITIDO.

POR LO ANTERIOR, CONVÓQUENSE POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE FIJARÁN POR UNA SOLA OCASIÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES; EN LA INTELIGENCIA QUE EL REMATE EN COMENTO SE CELEBRARÁ EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADO EN CALLE DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, OCTAVO PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

CIUDAD DE MÉXICO 25 DE ABRIL DE 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".
LIC. HECTOR DANIEL ZAVALETA ZÁRATE

EDICTOS QUE SE FIJARÁN POR UNA SOLA OCASIÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Estados Unidos Mexicanos Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en la Ciudad de México
Ciudad de México, a 11 de junio de 2024.

EDICTO

PARA EMPLAZAR A: **Tequilera Hijole, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable y Xoy Asesores en Inversión Independiente, sociedad anónima promotora de capital variable.**

En los autos del juicio ordinario laboral 99/2024-II que se tramita ante este Tribunal, **Luis Antonio Martínez Sánchez** demandó a las citadas empresas, entre otras prestaciones, el pago por concepto de indemnización constitucional por el importe de tres meses de salario integrado con motivo del despido injustificado del que dijo fue objeto, la declaración judicial de rescisión injustificada de la relación de trabajo, así como diversas prestaciones accesorias a la acción principal y otras independientes. Demanda que fue admitida a trámite por auto de veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, ordenándose el emplazamiento de las citadas empresas. Ahora, a través de proveído de veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro y ante la imposibilidad de localizar sus domicilios, se ordenó emplazar a las aludidas empresas por medio de edictos que se publicarán, en un periódico de circulación nacional, por dos veces con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, a fin de que dentro del término de treinta días hábiles acudan al local que ocupa este tribunal a producir su contestación, con la aclaración de que la notificación realizada de esta forma surte sus efectos a partir del día siguiente de la última publicación. Quedando a disposición de las citadas demandadas, en las oficinas que ocupa este Tribunal, sito en Carretera Picacho-Ajusco número 200, piso 6, ala sur, colonia Jardines en la Montaña, alcaldía Tlalpan, código postal 14120, Ciudad de México, las copias de traslado de la demanda y documentos anexos, escrito de desahogo de prevención, acuerdos de trece, veintidós de marzo y veintiuno de mayo, todos de dos mil veinticuatro, para su debida instrucción. En el entendido que en caso de no comparecer y no dar contestación a la demanda, dentro del término establecido, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y en su caso a formular reconvención, sin perjuicio de que antes de la audiencia preliminar pueda ofrecer pruebas, para demostrar que la parte actora no era trabajadora, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos.

Elsa Samanta Hernández García.

Secretaria del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en la Ciudad de México.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Decimosegundo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl.

EDICTO

A LA C. **JAZMÍN PÉREZ AMADOR**.

En cumplimiento a lo señalado en proveído de veintidós de mayo de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio de amparo 251/2023-2, promovido por **José Luis García Gómez**, por propio derecho y en representación del menor de iniciales L.E.G.P., contra actos del Juez Tercero Familiar del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México, se ordena emplazar a Usted como tercero interesada, mediante edictos, los cuales se publicarán, por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a deducir sus derechos, en el término de treinta días, contado a partir del día siguiente al en que se efectúe la última publicación; apercibiéndole que, de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le practicarán mediante lista que se fije en el tablero de avisos de este Juzgado de Distrito; se le notifica que la audiencia constitucional tendrá verificativo a nueve horas con treinta y cuatro minutos del treinta de mayo de dos mil veinticuatro, la cual será diferida tomando en cuenta el término de la última publicación, además se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo y auto admisorio.

ATENTAMENTE.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO.
LIC. JOSÉ ULISES PÉREZ MARTÍNEZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO VIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", **EXP: 628/2007**

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE PAULINO TECLAMATZI JOSÉ ANTONIO EXPEDIENTE NÚMERO 628/2007, EL C. JUEZ VIGÉSIMO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO FERNANDO NAVARRETE AMEZQUITA, DICTÓ UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: - - - - - - - - - - - - -
CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
".., CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 570 Y 582 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PROCÉDASE A SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, QUE SE IDENTIFICA COMO "CALLE ORIENTE, DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, NÚMERO DOSCIENTOS TRES, DEPARTAMENTO DOS, DEL EDIFICO "J", COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, DELEGACIÓN (HOY ALCALDÍA) IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO, QUE EN EL CERTIFICADO DE LIBERTAD O EXISTENCIA DE GRAVÁMENES SE IDENTIFICA COMO: "...CONDOMINIO INMUEBLE UBICADO EN CALLE ORIENTE 259, NÚMERO 203, DEPARTAMENTO J-2, COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO...", LUEGO ENTONCES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A EFECTO DE DAR TIEMPO SUFICIENTE PARA SU PREPARACIÓN, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE $560,000.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE RESULTA DE APLICAR AL VALOR DEL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO, ($700,000.00 SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) LA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DE LA TASACIÓN COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 582 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES TODA VEZ QUE EL MONTO DEL ADEUDO ES MENOR A DICHO PRECIO, CONVÓQUENSE POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE FIJARAN POR DOS VECES, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PRIMERA PUBLICACIÓN Y LA SEGUNDA SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA SEGUNDA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, DEBIENDO LOS POSIBLES LICITADORES, CUMPLIR CON EL DEPÓSITO PREVIO QUE REGULA EL ARTÍCULO 574 DE LA LEY PROCESAL INVOCADA, PARA SER ADMITIDOS COMO TALES, UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL DIEZ POR CIENTO EFECTIVO DEL PRECIO FIJADO COMO BASE PARA EL REMATE..."

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LICENCIADO JUAN VALTIERRA GARCÍA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", **EXP: 610/2019**

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA EN CONTRA DE JULIO CESAR FERNÁNDEZ MENDOZA, DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: ----------------
CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (...) SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA JULIO CESAR FERNANDEZ MENDOZA, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, LO QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES DO TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "DIARIO LA CRONICA DE HOY" HACIÉNDOLE SABER A DICHA DEMANDADA QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO ETC TREINTADIAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, LOS QUE SE COMPUTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA TALES EFECTOS QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 271 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. POR LO QUE RESPECTA A LOS PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL BOLETÍN JUDICIAL, EL INTERESADO DEBERÁ SEGUIR LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR NÚMERO 40/2009 DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EMITIDA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL. (...) ---------- CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICUATRO DE JUNIO DOS MIL DIECINUEVE—(...)SE TIENE POR PRESENTADO A BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA (...) DEMANDANDO EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA DE: JULIO CESAR FERNANDEZ MENDOZA LA CANTIDAD DE:$3,053.361.85 (TRES MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 85/100 M.N.); POR CONCEPTO DE SUENE PRINCIPAL, EN TÉRMINOS DE SU HECHO ONCE DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, MÁS PRESTACIONES QUE SE INDICAN EN EL ESCRITO DE DEMANDA, LA QUE SE ADMITE A TRÁMITE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 468, 469, 470 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y 2065 Y 2076 DEL CÓDIGO CIVIL Y DEMÁS RELATIVOS; EN CONSECUENCIA SE ORDENA INSCRIBIR LA DEMANDA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO QUE CORRESPONDA, RESERVÁNDOSE SU DERECHO PARA HACER LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. --------------

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE MARZO DE 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
DEL JUZGADO SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
MTRA. CELIA HERNÁNDEZ PATIÑO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", **EXP: 545/2023**

- - EDICTO. - - -

EXP.: 545/2023.
SRIA: "A".

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ROSARIO DELGADO CORONA EN CONTRA DE ANASTACIA GARRIDO GUERRERO, TERESA GAMINDE VIUDA DE ZALDIVAR Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EXPEDIENTE 545/2023, POR ACUERDOS DE FECHAS TRECE Y DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EL JUEZ SEXAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, INTERINO, ORDENÓ NOTIFICAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA CODEMANDADA TERESA GAMINDE VIUDA DE ZALDIVAR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL; HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO, DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DIAS HABILES, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y PARA RECOGER LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA "A" DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, PUBLÍQUESE LOS EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES, EN EL PERIÓDICO " LA CRONICA" Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL, INSERTANDO UN EXTRACTO DEL AUTO ADMISORIO DE LAS CUESTIONES QUE SE PIDE SE NOTIFIQUE EN ESTE ASUNTO. "...CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. - - SE TIENE POR PRESENTADA A ROSARIO DELGADO CORONA, POR SU PROPIO DERECHO, DEMANDADO DE ANASTACIA GARRIDO GUERRERO, TERESA GAMINDE VIUDA DE ZALDIVAR Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDD DE MEXICO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL LAS PRESTACIONES QUE INDICA EN SU DEMANDA, LA CUAL SE ADMITE EN LA VÍA Y FORMA PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EN LOS ARTÍCULOS 255, 256, 258 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL, EN TAL VIRTUD CON LAS COPIAS SIMPLES CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LOS DEMANDADOS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE DIAS CONTESTEN LA DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO DE ASÍ, SE PRESUMIRÁN FICTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 271 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRÁN POR BOLETÍN JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 637 DEL CÓDIGO ADJETIVO DE LA MATERIA, DE IGUAL MODO Y EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA DÍGASELES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 260 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA, DEBERÁN EXHIBIR COPIAS DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, PARA DAR VISTA A LA CONTRARIA... " -
CUESTIONES A NOTIFICAR:
1. LA. DECLARACIÓN JUDICIAL QUE MEDIANTE SENTENCIA DEFINITIVA SE SIRVA EMITIR SU SEÑORIA Y CON LA CUAL SE ESTABLEZCA QUE HA OPERADO A FAVOR DE LA SUSCRITA LA C. ROSARIO DELGADO CORONA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA Y QUE HE ADQUIRIDO POR ENDE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SECRETARIA DEL TRABAJO NÚMERO OFICIAL 19, COLONIA CUATRO ARBOLES O BIEN 4 ÁRBOLES, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTAL 15730, ANTERIORMENTE MANZANA 4, LOTE 19 O MANZANA. 021-134-02, QUE COMPRENDE LA MANZANA CUATRO DEL LOTE DOS BIS, DE LA CALLE SECRETARIA DEL TRABAJO, COLONIA CUATRO ARBOLES, COLONIA FEDERAL, A LA ALTURA DEL KILÓMETRO CINCO Y MEDIO DE LA CARRETERA MÉXICO-PUEBLA EN IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL. COMO CONSTA EN EL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE GRAVÁMENES, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO. EL CUAL SE AGREGA A LA PRESENTE DEMANDA.
EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA "SECCION/SERIE 1ª. "A" TOMO 148, VOLUMEN 4, FOJA 249, PARTIDA 415". A NOMBRE DEL TITULAR REGISTRAL TERESA GAMINDE VDA. DE ZALDIVAR.
2. COMO CONSECUENCIA DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA QUE DECLARE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, SE ORDENE LA INSCRIPCIÓN A FAVOR DE LA SUSCRITA LA C. ROSARIO DELGADO CORONA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA RESPECTO DEL INMUEBLE MENCIONADO EN LA PRESTACIÓN ANTERIOR.
3. EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MAYO DE 2024
LA SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. LUCIA MARTHA ALEMAN HERNANDEZ.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS HABILES EN: EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO « LA CRONICA »,

---

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", **EXP: 1055/23**

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1055/23, PROMOVIDO POR TELLEZ DE LA FUENTE JORGE, EN CONTRA DE MIGUEL TELLEZ DE LA FUENTE Y OTRO, EL C. JUEZ INTERINO DÉCIMO SEXTO CIVIL, DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.- A SUS AUTOS EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA EN SUS TÉRMINOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR; SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE VIERTE Y COMO LO SOLICITA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENA EMPLAZAR AL CODEMANDADO MIGUEL TELLEZ DE LA FUENTA TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS MIGUEL TELLEZ DE LA FUENTE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA CRONICA DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, CONCEDIÉNDOSE UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA, TÉRMINO QUE EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ANTES MENCIONADOS, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA DENTRO DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE. CON ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LA C. LOURDES CHINCOYA GARCIA LOS ANTECEDENTES PARA QUE REALICE EL TURNO CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE PROVEÍDO.- EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PLENARIO 06-8/2022 DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN RELACIÓN AL ACUERDO 19-06/2022 DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, AMBOS EMITIDOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR CJCDMX-08/2022, PUBLICADA EN EL BOLETÍN JUDICIAL NÚMERO 31 DEL VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SE HACE CONSTAR: "QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES".- NOTIFÍQUESE.- Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS FUNGE COMO JUEZ INTERINO DEL JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL LICENCIADO ROMÁN LEÓN RÍOS QUE PROVEE Y ACUERDA Y EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO CARLOS EMILIO CARMONA QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FÉ.- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.- DADA NUEVA CUENTA DE AUTOS Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 272-G DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ACLARA EL AUTO DEL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN SU RENGLÓN QUINTO, EN LA PARTE QUE DICE: "...MIGUEL TELLEZ DE LA FUENTA...", POR SER INCORRECTO, EN SU LUGAR DEBE DECIR: "... MIGUEL TELLEZ DE LA FUENTE...", POR SER LO CORRECTO, ACLARACIÓN QUE SE HACE PARA NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A NINGUNA DE LAS PARTES Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PLENARIO 06-8/2022 DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN RELACIÓN AL ACUERDO 19-06/2022 DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, AMBOS EMITIDOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR CJCDMX-08/2022, PUBLICADA EN EL BOLETÍN JUDICIAL NÚMERO 31 DEL VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SE HACE CONSTAR: "QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES".- NOTIFÍQUESE.- Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS FUNGE COMO JUEZ INTERINO DEL JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE' LO CIVIL LICENCIADO ROMÁN LEÓN RÍOS QUE PROVEE Y ACUERDA Y LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA MARTHA ROSARIO RAMIREZ VALDEZ, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FÉ.

CIUDAD DE MÉXICO A 16 DE MAYO DE 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY
LIC. MARTHA ROSARIO RAMIREZ VALDEZ.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO LA CRONICA-

CINE

AJ Navarro

@LaCronicaDeHoy
@JustAJTaker

Intensamente 2, "aceptación y compasión que necesita la juventud de estos tiempos"





La nueva pieza de Pixar busca adentrarse en el problema global de la actualidad en emociones: la ansiedad. Kelsey Mann director y Mark Nielsen productor de Intensamente 2

"La ansiedad estaba a la alza en los jóvenes y sabía que, tanto Riley como Alegría, tendrían que aprender a lidiar con estas nuevas emociones"



""Suceden muchos cambios en los que viejos caminos dentro de la mente se destruyen y otros se construyen. Literalmente es como una bola de demolición que entra para reconstruir el mundo"

Las emociones están de vuelta para tomar el control de nuestra vida en Intensamente 2, donde Alegría y compañía tendrán que lidiar con la adolescencia y la llegada de nuevas emociones que los pondrán a ellos y a Riley de cabeza. Crónica Escenario charló con Kelsey Mann y Mark Nielsen, director y productor respectivamente de esta esperada secuela próxima a estrenarse y esto fue lo que comentaron.

Mann explicó cómo decidieron abordar el tema de la adolescencia y los inevitables cambios que existen en ese proceso. "Necesitábamos saber lo que verdaderamente pasaba en nuestras mentes en esa etapa de nuestras vidas, Trajimos a algunos expertos que apoyaron en el primer filme e hicimos mucha investigación al respecto, especialmente con Dacher Keltner, profesor de Berkeley que es nuestra especie de experto en emociones".

"Suceden muchos cambios en los que viejos caminos dentro de la mente se destruyen y otros se construyen. Literalmente es como una bola de demolición que entra para reconstruir el mundo y eso es lo que Riley vive como adolescente", añadió.

Y con esta nueva etapa de vida, llegan nuevos personajes que pelearán por el control, siendo uno de ellos la Ansiedad, cuya voz es de Maya Hawke. "Quería explorar la personalidad de Riley en esta etapa, todo estaba puesto para ello. Cuando comencé este proyecto, en enero del 2020, Mark y yo observamos lo que pasaba con nuestros hijos que vivían esa etapa de sus vidas", comentó.

"En ese punto, la ansiedad estaba a la alza en los jóvenes y sabía que, tanto Riley como Alegría, tendrían que aprender a lidiar con estas nuevas emociones, las cuales también tuve que enfrentar al tener esa edad. Es una sensación que prevalece y que todos pueden identificarse con ella", señaló el director.

Uno de los motores que motivó a Mark y Kelsey a realizar esta secuela fue el tema de la dura comparación que se padece en la adolescencia. "A veces, terminamos siendo muy duros con nosotros mismos siendo jóvenes. Existe una razón por la que, en esos momentos, nos mantenemos distantes de la familia y abrazamos a los amigos y es ese sentido de independencia que nace para cuidar de uno mismo y a los que quieres", dijo.

Lograr un balance entre todas las emociones también fue algo complejo de lograr en Intensamente 2: "Tuvimos muchos screenings por acá, casi cada tres meses para encontrar ese equilibrio. La primera vez, eran nueve emociones y queríamos que Alegría se sintiera como un padre abrumado que no sabe qué hacer y se lograba transmitir eso pero también el exceso resultaba avasallador para la audiencia", confesó Mann.

"Ansiedad siempre estuvo presente como la mayor emoción nueva pero esta primera vez se perdía con el ruido de tantos papeles, así que decidimos simplificar todo un poco", complementó.

En medio de esta búsqueda, Kelsey encontró un poderoso consejo que lo ayudó a encaminarse de mejor forma. "Algunos de los directores que han hecho secuelas para Pixar me dijeron que cuanto más pronto pensara en esta cinta como algo original, mejor me iría. Gracias a ello, creo que hay un sentido de evolución y cambio en ésta", expresó.

Aunque la primera cinta se enfoca más en el público infantil y esta secuela retoma el mundo adolescente, el sentido del humor y la historia también apela a otro público: los padres. "En la anterior entrega, Docter se basó en las observaciones y cambios que la hija presentaba. En sí, la perspectiva de los padres existía desde ahí. Si bien Riley ahora es una adolescente, quisimos conservar la autenticidad en su historia y el cómo

Pasa a la siguiente

Intensamente 2...

Viene de la anterior



una joven tiene que comportarse en esta época de su vida", comentó.

"El lado parental aquí le corresponde a las perspectivas que Alegría y Ansiedad tienen de ella, pues ambos la aman y sus actos vienen de un lugar puro donde intentan ambas simplemente hacer lo mejor por ella y lo que necesita. El conflicto se genera porque ambas tienen una idea muy diferente de cómo lograrlo, creo que desde ese punto de vista, la cinta podrá conectar con ellos", destacó el productor.

Finalmente, el director ahondó en los diferentes mensajes que buscará transmitir el filme este verano. "Se trata de puros sentimientos y pensamientos que surgen cuando eres adolescente que no son tan fáciles de comprender. Siempre tienes que lidiar con ellas. En la historia, las emociones creen que pueden deshacerse de Ansiedad fácilmente, pero ella está ahí para ayudar y comprender cómo trabajar al lado de ella", apuntó, "mucho de dónde salió la cinta es de un lugar personal donde noté que cuando era niño tenía una tremenda sonrisa mientras celebraba mi cumpleaños pero luego, a los ocho, ya no era la misma expresión y mientras más crecía, menos se hacía notoria. A los 13, estaba sentado viendo mi pastel, con una cara de amargado y odiaba que me miraran".

"Uno se vuelve muy consciente en esa época de las comparaciones, de que tal vez ya no eres tan importante. Quería que esta cinta tratara de ese sentimiento, que Alegría sufriera el no pertenecer como le pasa a Riley. En sí, esta es una historia de auto aceptación y compasión que me parece que el mundo necesita, especialmente la juventud de estos tiempos", concluyó •



VOCES FEMENINAS

"Demos prioridad al cine independiente frente al contenido producido bajo demanda"



Mujeres productoras llamaron este domingo en México a privilegiar historias distintas que reflejen la realidad y a encontrar nuevas formas de hacer cine ante la llegada de plataformas de contenido bajo demanda que han puesto en jaque a las producciones de corte independientes.

Durante el panel de diálogo Producción Iberoamericana: La perspectiva femenina, realizado en el marco del Festival Internacional de Cine en Guadalajara que tiene lugar en esta ciudad hasta el 15 de junio, la productora mexicana, Eréndira Núñez, consideró necesario dar a las audiencias historias que no caigan en los estereotipos.

"Si estamos haciendo 'biopics' o (películas tipo) 'true crimen' es porque la gente lo está consumiendo, pero ¿qué podemos seguir creando fuera de esas cajas que una audiencia quiera ver? Es el caso de estas películas que logran no ser condescendientes, contar historias y darle voz a personas o comunidades que no les están dando voz", señaló.

La productora de cintas como Heróico, de David Zonana y Nuevo orden, de Michel Franco, señaló que hay un grupo de creativas que le apuestan a historias distintas bajo la confianza de saber que hay personas que quieren verlas en la pantalla grande.

Puso como ejemplo las películas Noche de fuego, de Tatiana Huezo y Al norte sobre el vacío de Alejandra Márquez Abella, quienes ganaron varios premios Ariel y llegaron a plataformas digitales con éxito.

La mexicana Fernanda de la Peza, productora de cintas como la exitosa Rudo y cursi, así como de Manto de gemas, señaló ocupar espacios antes llenados por hombres, les permite a las mujeres impulsar proyectos independientes de las nuevas formas de producir, tanto provenientes de presupuestos públicos, como de las grandes plataformas de la industria privada.

"Así es como se hace el cine independiente, estamos reaccionando contra las estructuras impuestas y hacia un montón de vertientes: nuevas voces, nuevos modelos de producción, conexión con el público, es un movimiento de libertad desde un lugar que ha costado y que por eso somos necesarias, porque hay una fuerza que ha estado contenida", señaló.

Del 7 al 15 de junio, el FICG reunirá a unos 200 corto y largometrajes en la competencia oficial en las secciones de cine mexicano e iberoamericano de ficción, documental, de animación, con temática ambiental y relacionada a la comunidad LGBTQ+.

El programa se compone de proyecciones de las películas en la sección oficial y de ciclos especiales enfocados en los homenajeados y la región invitada de honor, galas a beneficencia, clases magistrales para estudiantes, además de talleres y espacios de encuentro para los profesionales de la industria y la negociación de derechos • (EFE y Jacob Sánchez en Guadalajara).

El Passarinho: el inicio de la madurez, la menstruación y el fútbol

La cineasta Natalia García Agraz habla con Crónica Escenario sobre su filme que compite en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y en Tribeca





Cine

AJ Navarro en Guadalajara
X: @JustAJtacker

Con la sangre cinematográfica corriendo en sus venas, Natalia García Agraz, hija del cineasta José Luis García Agraz (Nocaut, 1984; Desiertos Mares, 1995) ha forjado paso a paso su camino en esta industria. Después del éxito que tuvo con El último romántico y otros cortometrajes, ahora presenta Passarinho que tendrá su debut en la competencia del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) además de tener paso por Tribeca en Nueva York.

Crónica Escenario charló con la joven cineasta al respecto de esta nueva historia que viene de un lado más personal: "Me inspiré en una anécdota real que me pasó una vez que fui al estadio con mi mejor amiga y mi mamá. Y no fue la primera vez que tuve mi menstruación, sino como la segunda. El cortometraje lo hice a través de mi escuela, que es el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) y fue mi tesis", dijo.

"A la hora de sentarme a pensar qué historia quería contar, pues esta anécdota regresaba un montón porque era muy graciosa por un lado y por otro porque realmente quería contar un relato de puras mujeres que fuera también generacional", expresó.

Justamente, García Agraz mezcla con humor esta etapa en la vida de las mujeres con el deporte más popular del mundo. "Buscaba jugar con esta frontera entre ser una niña y empezar a madurar. Aunque me parece falso que cuando menstruas te vuelves una mujer, pero sí empieza un camino a la madurez", comentó.

"Entonces quería que pasaran de algo muy infantil y mucho más juguetón, a que, de pronto, este elemento de la vida real las interrumpe y les representa un reto para conocer a su héroe. Ahí es donde se devela un poco el corazón de lo que quería contar de esta peli, que es la conexión con la mamá y como estos dos personajes que están muy distanciados de pronto, a través de todo lo que les pasa, pero específicamente de la menstruación, se entienden", señaló.



> Si estamos haciendo 'biopics' o (películas tipo) 'true crimen' es porque la gente lo está consumiendo, pero ¿qué podemos seguir creando fuera de esas cajas que una audiencia quiera ver?



Para algunos, hablar tan abiertamente de la menstruación sigue siendo una especie de tabú, algo que la egresada del CCC cree que es cuestión generacional. "Es muy loco que hablar sobre ello va cambiando dependiendo de la generación y también de la circunstancia social", expresó.

"Pero justo a mí me pasó que tuve la suerte de que mi mamá me acompañara y me explicara todo, que fuera muy amorosa en ese momento. Más grande, platicando con ella, me dijo que a ella las monjas solamente le dieron una toalla sanitaria. Eso me conmovió un montón y de ahí partió un poco la idea de mostrar que sí hay un avance generacional y muy amoroso de narrar las cosas", confesó.

"Mi sobrina de 11 años ya está súper informada y por lo menos en este mundo existen ya muchas personas para las que el tema no es tabú sino algo normal y de lo cual no hay que avergonzarse", añadió García Agraz.

"También por eso quería hablar desde la comedia, para que no fuera un evento solemne, trágico y difícil, sino algo que tiene muchos matices y que también puede ser chistoso y con lo que podemos conectar", siguió. Asimismo, la realizadora mexicana rememoró un poco de su pasión por el fútbol y esa peculiar dedicatoria a Lionel Messi al final del corto.

"Cuando tenía esa edad, como a los trece, era súper futbolera y en realidad nosotras queríamos conseguir el autógrafo de Oswaldo Sánchez, portero de las Chivas", comentó.

"He cambiado bastante de jugador favorito y dije: 'si soy honesta conmigo, ahorita mi predilecto es Messi'. Así que esa dedicatoria es como un homenaje a las tres personas que estuvieron conmigo cuando me bajó, que fue mi mejor amiga, mi mamá y mi jugador favorito en ese entonces".

A su vez Passarinho obtiene el título con otra gran referencia al fútbol, la figura de cierto jugador brasileño importante que se retiró en Querétaro. "Esa fue una gran idea del co-guionista, Gerardo Lechuga, buscando también un pequeño homenaje a Ronaldinho, porque también fue un jugador que me gustaba mucho y él jugó una final y se retiró ahí".

"Entonces, para los conocedores, es como un guiño a eso ya que Passarinho juega su último partido y se va a retirar y demás. La idea me gustó un montón. Suena muy bonito y es muy particular", manifestó García Agraz.

Finalmente, Natalia no ocultó la emoción de que su cortometraje más reciente comparta estas ventanas de exhibición nacional e internacionalmente. "Estoy súper contenta y todo el equipo también, porque también fue un reto de mucho trabajo y tiempo. Filmamos a finales de 2019 y pues tener un estreno simultáneo internacional en Tribeca y nacional en Guadalajara se siente muy bonito", expresó.

"Nos entusiasma muchísimo poderlo compartir, porque estuvo mucho tiempo en el proceso de postproducción, porque se atravesó la pandemia. Todo se alargó bastante, pero esto se siente como un gran regalo, la verdad", concluyó •

Elena Oetling prueba cancha en Marsella y competirá en Alemania

Con el objetivo de conocer y medir la cancha olímpica, la velerista mexicana Elena Oetling Ramírez cumple con una parte de su entrenamiento en Marsella, Francia, en el puerto de Roucas-Blanc, el cual ha sido adaptado para albergar la competición de vela de los Juegos Olímpicos París 2024.

La especialista en la Clase ILCA 6 confía en prepararse en la recta final para llegar en buenas condiciones a la cita parisina, donde cumplirá con su segunda cita tras Tokio 2020 y tratará de mejorar lo hecho en aguas asiáticas.

CON BOLETO EN LA BOLSA

Oetling Ramírez, quien en los Juegos Panamericanos Santiago 2023 logró el boleto olímpico tras su sexto puesto general, señaló que llega con mejor madurez deportiva para enfrentar una de las contiendas de alto nivel como Juegos Olímpicos.

EXPERIENCIA Y EXIGENCIA

Recordó que, si bien en Tokio 2020 llegó en buen momento, si faltó esa experiencia que en este ciclo olímpico alcanzó gracias al apoyo de su familia y desde luego de su entrenadora Tanía Elías Calles, quien conoce la exigencia que implica una participación en Juegos Olímpicos.



Confía en prepararse en la recta final para llegar en buenas condiciones a la cita parisina.

La mexicana heredó la vela gracias a su padre y abuelo que le inculcaron el deporte, pero, sobre todo, la disciplina para estar entre las mejores de la especialidad.

CIERRA PREPARACIÓN

De acuerdo con el plan de entrenamiento, luego de la concentración en Marsella, la competidora tomará parte en el Kiel Week del 22 al 30 de junio en Alemania para cerrar la preparación y luego regresar a México.

La campeona norteamericana del 2022 ha considerado que tener una etapa en el lugar en donde serán los Juegos Olímpicos, siempre es bueno porque se tiene todo una numeralia en cuando al viento, olas y las condiciones de calor o frío que se puedan presentar durante julio●

Scheffler logra su quinto triunfo de la temporada


Scheffler, fuerte aspirante a levantar el trofeo del US Open.

Scottie comanda con una gran autoridad la clasificación de la FedExCup, con 5.051 puntos

Francisco Ortiz Mendoza
Con información de EFE

El estadounidense Scottie Scheffler volvió a exhibirse como número uno mundial con su quinto triunfo de la temporada, al imponerse en The Memorial, disputado en el club Muirfield Village, en Dublin, Ohio.

Scheffler ganó con un total de 280 golpes, ocho bajo el par del campo, pese a cerrar el torneo con su peor tarjeta del fin de semana y la peor en dos años, con 74 impactos (+2). No le ocurría esta circunstancia desde otro 74 en el Abierto Británico en St. Andrews en 2022.

El único que se atrevió a discutirle la victoria, su compatriota Collin Morikawa, concluyó con 281 golpes. Ya más lejos, con 284, cerró el podio el canadiense Adam Hadwin.

US OPEN A LA VISTA

Del 13 al 16 de julio se disputará en Village of Pinehurst, Caronila del Norte EU, el US Open, uno de los cuatro torneos de golf más importantes del mundo, conocidos como los "Majors".

Este torneo es promovido por el Korn Ferry, que se ha convertido en el nuevo patrocinador principal del PGA TOUR hasta el 2028. Además, el ganador del U.S. Open se llevará una bolsa de premios de 3,6 millones de dólares.

LLEGA COMO FAVORITO A PINEHURST

El jugador de Ridgewood es el primero que gana cinco veces antes del Abierto de Estados Unidos desde Tom Watson en 1980, lo que le hace llegar a Pinehurst como el gran e indiscutible favorito a la victoria. Scottie añadió una muesca a sus triunfos en el Arnold Palmer Invitational, The Players, el Masters y el RBC Heritage. Todo mientras ha sido padre por primera vez. Y en Dublín lo celebró con su pareja y su hijo Bennett en los brazos.

INDISCUTIBLE NÚMERO 1

Scheffler lidera con mano de hierro una semana más la clasificación mundial, que tras el Abierto de Estados Unidos marcará la clasificación para los Juegos de París. Acumula 16,40 puntos de media, por los 8.72 de su compatriota Xander Schauffele, vigente campeón olímpico, y los 8.11 del norirlandés Rory McIlroy. El español Jon Rahm, ex número uno mundial y ahora en el circuito LIV, sigue bajando y es octavo con 5.14●

Tigres y Rayadas definirán al mejor equipo de la temporada

Las Tigres UANL y las Rayadas del Monterrey definirán a partir de este 27 junio próximo al mejor equipo de la temporada 2023-2024 de la liga femenina del futbol, en el partido de ida por el trofeo Campeón de Campeonas.

El primer partido de la serie se jugará en el Estadio BBVA, casa del Monterrey, dirigido por la costarricense Amelia Valverde y el cuadro campeón del torneo pasado, el Clausura 2024, en el que vencieron a las Águilas del América para conseguir su tercer título de liga.

EL DE VUELTA, EN JULIO

El partido de vuelta será el primero de julio en el Estadio Universitario, sede de las felinas, entrenadas por la española Milagros Martínez, que conquistaron el Apertura 2023, el sexto trofeo de su historia en la liga local, que las confirmó como las máximas ganadoras.

Las Tigres también son las que más veces han conquistado el Campeón de Campeonas, en dos ocasiones, primero en la campaña 2020-2021, cuando fueron las monarcas de los dos certámenes del curso, y en la 2022-2023, cuando se impusieron al América●

Carlos Sansores se cuelga el bronce en el Abierto de Taekwondo Luxemburgo 2024



Sansores continúa con su preparación rumbo a JO.

El seleccionado nacional subió al podio en la categoría +87 kilogramos

Francisco Ortiz Mendoza
Con información de Conade

El taekwondoín Carlos Adrián Sansores Acevedo cosechó la medalla de bronce en la categoría +87 kilogramos del Abierto Luxemburgo 2024, en competencia que forma parte de su preparación con miras a los Juegos Olímpicos de París 2024.

El campeón de los Juegos Panamericanos Santiago de Chile 2023, quien asistió al certamen con el apoyo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), venció en cuartos de final a Taim Othman de Gran Bretaña y cayó en semifinales ante el británico Caden Cunningham, quien al final se llevó la presea de oro. La plata fue para Cheick Sallah Cisse de Costa de Marfil, mientras que Jonathan Healy de Estados Unidos sumó el segundo bronce de la categoría.

VIAJA CON SU CUERPO TÉCNICO

El triple medallista mundial viajó en compañía del entrenador nacional Alfonso Victoria, el médico Jesús Bedolla Santos y sus sparrings Iker Casas García y José Rubén Nava Rodríguez.

El pasado mes de abril, el taekwondoín se coronó en la Copa Presidente en Estonia, y después realizó un campamento en Seúl, República de Corea, durante tres semanas, previo a retomar la actividad competitiva, la cual se vio materializada con otra presea internacional previo a su participación olímpica.

REGRESA AL CENAR Y LUEGO, A PARÍS

El seleccionado se concentrará en las instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), donde continuará con su preparación con miras a París 2024.

PADILLA Y MACÍAS, SEXTO LUGAR EN CHINA

Por otra parte, trascendió que los pentatletas Manuel Padilla y Lorenzo Macías concluyeron en la sexta posición correspondiente a la prueba de relevos del Campeonato Mundial de Pentatlón Moderno que se desarrolla en Zhengzhou, China, al sumar 1,349 puntos, como parte de la jornada inaugural del certamen, el cual representa la última competencia elegible para el proceso de clasificación a Juegos Olímpicos●

Mike Tomlin renueva contrato con los Pittsburgh Steelers

Los Pittsburgh Steelers anunciaron que alargaron el compromiso que los une con el histórico entrenador en jefe del equipo, Mike Tomlin, hasta la temporada 2027 de la NFL.

“El liderazgo y el compromiso de Mike Tomlin con los Steelers ha sido fundamental para nuestro éxito durante sus primeros 17 años como entrenador en jefe”, afirmó en un comunicado el presidente de los Steelers, Art Rooney II.

Tomlin es uno de los tres entrenadores que la franquicia ha tenido desde la fusión AFL-NFL de 1970, antes que él Bill Cowher fue el entrenador en jefe del equipo durante 15 años, el primero fue la leyenda Chuck Noll por 23 temporadas.

HAY PLENA CONFIANZA

Art Rooney confió en la guía de Tomlin para que los lleve a otro triunfo en el Super Bowl, como sucedió en la edición XLIII, para romper el empate que tienen los Steelers con Patriots como los máximos ganadores de Super Bowls, con seis cada uno.

“Extender su contrato por tres años más refleja nuestra confianza en su capacidad para guiar al equipo a ganar juegos de playoffs y campeonatos, mientras continuamos nuestra tradición de éxito”, subrayó Rooney●

México obtiene medalla de plata en el Final Four NORCECA de Voleibol de Sala

La selección mexicana mayor femenil de voleibol de sala obtuvo la medalla de plata en el Final Four de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Voleibol (NORCECA), justa que se realizó el fin de semana en Puerto Rico y forma parte del proceso clasificatorio al Campeonato Mundial 2025 de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB).

En la gran final, las dirigidas por el italiano Nicola Negro cayeron 1-3 (20-25, 20-25, 25-19 y 25-27) ante las locales y vigentes monarcas, que controlaron los primeros dos episodios. Las mexicanas cambiaron la estrategia para llevarse el tercer set y estuvieron cerca de ganar el cuarto, pero cedieron en muerte súbita.

AJUSTAN ESTRATEGIA…PERO

“Empezamos muy mal los primeros sets, con poca disciplina táctica y erramos mucho. A partir del tercero mejoramos en el servicio y ajustamos nuestro sistema de bloqueo y defensa consiguiendo limitar el ataque del rival. Al final perdimos oportunidades de ir a un quinto set. Nos enfocamos ahora en el Final Six, donde vamos a encontrar más equipos y nos dará oportunidad de adquirir más experiencia y crecer en equipo”, dijo el estratega europeo.

Previo a disputar el partido decisivo, el combinado nacional hiló dos victorias consecutivas, primero 3-1 (21-25, 25-22, 25-15 y 25-16) contra Cuba y después 3-0 (25-18, 25-12 y 25-12) ante Costa Rica, selecciones que jugaron por la medalla de bronce, con triunfo 3-1 (25-20, 25-20, 19-25 y 27-25) para los cubanos.



Ganan puntos del ranking mundial.

AMAYA, LA MEJOR ATACANTE

Además del gran resultado en conjunto, Uxue Amaya fue reconocida como la mejor atacante y anotadora, Joseline Landeros como la mejor en la recepción y líbero, mientras que Karina Flores fue distinguida como la segunda mejor central.

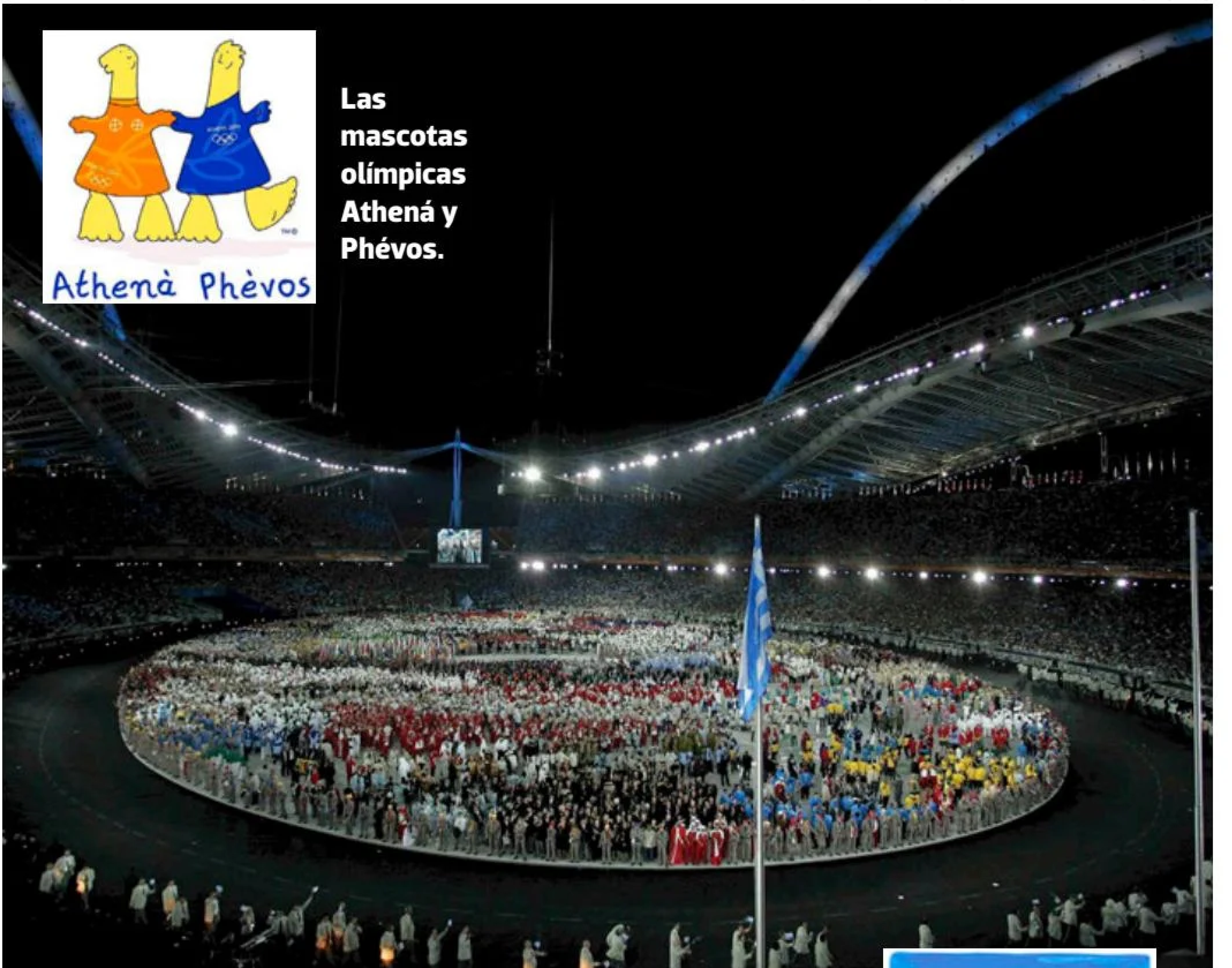
México logró su tercer podio y primera medalla plateada en este evento, que otorga puntos para el ranking mundial rumbo a la Liga de Naciones de la FIVB, luego del oro y bronce obtenidos en 2022 y 2019, respectivamente●

CRÉDITO DE FOTOS. DAVID LEAH/ MEXSPORTS

Una mirada a la historia de los JO

Atenas 2004: “Cuatro medallas memorables“

El abanderado de México en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 fue el clavadista Fernando Platas. Fue un honor para él representar a México en la ceremonia de apertura de esa justa deportiva



Las mascotas olímpicas Athená y Phévos.

Inauguración.

Dr. Mario Antonio Ramírez Barajas
Miembro Permanente del COM

La gloria en la cuna del olimpismo

En los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, México brilló con luz propia, logrando un total de cuatro medallas: tres de plata y una de bronce. Cada una de estas preseas fueron testimonio del esfuerzo y la dedicación de los atletas mexicanos en sus respectivas disciplinas.

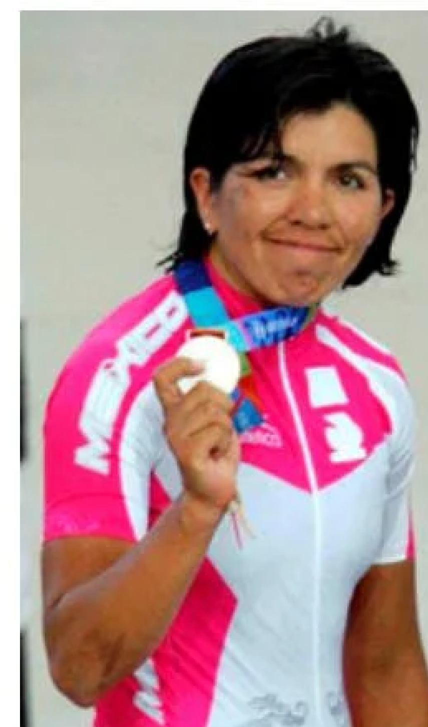

Iridia Salazar.

MEDALLISTAS MEXICANOS

- **IRIDIA SALAZAR** en la categoría de 57 kg en taekwondo, se alzó con la medalla de bronce, dejando una huella imborrable en la historia olímpica. Su impresionante habilidad y técnica reafirmaron su posición como una de las mejores taekwondoínes a nivel mundial.
- **BELEM GUERRERO.** En ciclismo en pista, la pedalista hizo historia al ganar la plata en la carrera por puntos femenino, convirtiéndose en la primera mexicana en obtener una medalla olímpica en esta disciplina. Su actuación fue un hito para el ciclismo mexicano.
Por otro lado, Belem Guerrero, al obtener la primera medalla para México en ciclismo, abrió un nuevo capítulo en la historia del deporte nacional. Esta medalla de plata fue un reconocimiento al esfuerzo y la perseverancia en una disciplina que, hasta ese momento, no había visto a México en el podio olímpico.
- **ÓSCAR SALAZAR**. En un caluroso día de agosto en Atenas* el taekwondista mexicano Óscar Salazar se encontraba en la cúspide de su carrera. La tensión en el estadio era palpable mientras se preparaba para la final en la categoría de -58 kg. Su oponente, un competidor formidable, también anhelaba la gloria olímpica.
La multitud rugía, y los corazones latían al ritmo de los movimientos ágiles y precisos. Óscar, con su uniforme blanco y rojo, se movía como un felino, esquivando patadas y contraatacando con destreza. Cada golpe resonaba en el coliseo, y el público sostenía la respiración.
En el tercer asalto, con el marcador empatado, Óscar desplegó su técnica característica: una patada giratoria que dejó a su oponente sin aliento. El impacto resonó como un trueno, y el árbitro levantó la bandera azul. Punto para México. La medalla estaba al alcance de su mano.
El último minuto fue una batalla épica. Óscar defendió con valentía, bloqueando los ataques de su rival. Cada segundo parecía eterno. Finalmente, sonó la campana. Óscar Salazar había ganado la medalla de plata. El estadio estalló en aplausos y vítores.
En el podio, con la bandera mexicana ondeando sobre su hombro, Óscar miró la medalla con asombro. Había luchado durante años, superando obstáculos y sacrificios. Ahora, su esfuerzo se materializaba en ese metal brillante. Pero no solo era su victoria personal; también era un tributo al taekwondo y a México.
- **ANA GABRIELA GUEVARA.** La sonorense era una de las favoritas en los 400 metros femeninos de Atenas. Había dominado la distancia en eventos internacionales y representado a México con orgullo.
Guevara pasó las rondas preliminares con facilidad, demostrando su clase y experiencia. Su figura y su zancada eran imponentes e inspiradoras.



Óscar Salazar.


Belem Guerrero.



El cartel oficial.

El Estadio Olímpico de Atenas estaba lleno. Los aficionados esperaban el inicio de la carrera. Cuando se dio, Ana salió decidida, concentrada en los 400 metros que le quedaban.
Pronto se puso entre las primeras, con un ritmo fuerte pero controlado. Al avanzar la carrera, se destacó más. Al entrar a la recta final, Ana aumentó su velocidad, era impresionante, y terminó la carrera en 49.56 segundos.
Solo Tonique Williams de Bahamas la venció, con un tiempo de 49.41 segundos. Ana Guevara se llevó la plata, pero también el cariño de todo un país •


Ana Gabriela Guevara.